

## MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL REGIONAL

# DÉFICIT DE CASI \$80 MIL MILLONES EN LA SERENA

En su primera cuenta pública, la máxima autoridad comunal, Daniela Norambuena, expuso que heredó una crisis financiera sin precedentes. El grueso de la deuda se concentra en la Corporación Municipal Gabriel González Videla que acumula más de \$65 mil millones en el pasivo, dejando quebrados los sistemas de salud y educación comunal. 5

### CASO DE MUJERES DESCUARTIZADAS

INVESTIGAN  
POSIBLE NEXO  
EN AMBOS  
CRÍMENES 4

### HÉCTOR FLORES LE GANA A UN CÁNCER

DOS FINALES  
EN COPAS DEL  
MUNDO EN  
TIRO SKEET 22



ACTO DE RECUERDO DE CUT Y SINDICATOS EN EL DÍA DEL TRABAJADOR 2

CRISTIAN SILVA

ESTE 1 DE MAYO

# Con marcha y acto de recuerdo CUT y sindicatos conmemoran el día del trabajador

LUIS GONZÁLEZ T.

La Serena

El primero de mayo en la conurbación La Serena-Coquimbo, permitió que decenas de personas marcharan por las calles exigiendo salarios y pensiones dignas como también la negociación ramal.

En ese contexto, fue en la comuna de Coquimbo donde se realizó una marcha que fue liderada por la Central Única de Trabajadores (CUT), a la cual se sumaron otros gremios regionales, agrupaciones sindicales, civiles, entre otras.

La manifestación comenzó alrededor de las 11:30 horas en la intersección de las calles Linares con Avenida René Schneider, en el sector de Tierras Blancas, tras recorrer las calles, avanzó hasta la plaza Salvador Allende. Allí se realizó un acto central de conmemoración por los “Mártires de Chicago”.

Con pancartas con mensajes como “Joven trabajador lucha contra la precarización” y seguir exigiendo por mejoras laborales, la concentración transcurrió sin incidentes.

La diputada Nathalie Castillo, en conversación con diario El Día, expresó la importancia de este día para todos los trabajadores, “esta es una fecha que puede dejar de conmemorarse en nuestro país, sabemos que las condiciones laborales en nuestro sistema no son las mejores, pero gracias al movimiento social, sindical y político, creemos que es importante mantener este tipo de acto, liderado por la Central Única de Trabajadores y todas las organizaciones sindicales para poder en alto la lucha de quienes dan a diario la riqueza de nuestro país y del mundo, ya que los medios de producción son operados por trabajadores y trabajadoras. No solamente para ser un acto simbólico y de reflexión, sino que también para comprometernos con políticas y leyes que vayan avanzando en ese sentido”.

A su parecer, Castillo profundizó en los desafíos pendientes que existen en materia laboral en el país, “que comience la discusión, ojalá pronta, del gobierno que ingrese al congreso

**El recorrido terminó en la plaza Salvador Allende donde se concentraron los discursos orientados, entre otros aspectos, a la exigencia de salarios y pensiones dignas.**

la ley de negociación ramal para los sindicatos, seguir profundizando materias como las 40 horas laborales, aumentar en un nuevo pacto más adelante el sueldo mínimo, sabemos que son mínimos estándares para las trabajadoras y trabajadores de Chile y además creo es fundamental e importante, dar tiempo de discutir una nueva constitución que de garantías de mejores condiciones de desarrollo industrial y también de recuperación de recursos naturales, aquí nada está parcelado sino que acá hay una integralidad de cosas que hay que definir y resolver como sociedad”.

Por su parte, Maribel Flores, Presidenta del Sindicato Manipuladoras Alimentos Merkén y dirigente de la CUT Provincial Elqui, expresó que los trabajadores siempre tienen que estar unidos para no perder sus derechos laborales, “estar siempre presente con el recuerdo en memoria de los mártires que dieron su vida porque los logros, que a veces no nos damos cuenta los trabajadores y pensamos que es el día a día. Pero tenemos siempre estar pensando en no retroceder, ahora el llamado es saber los pasos y para no ir perdiendo derechos. Lo que hemos ganado con tanto esfuerzo, se mantenga y cada vez, los trabajadores nos mantengamos unidos para ir avanzando en lo que son nuestros derechos laborales”.

En tanto, la diputada Carolina Tello, recordó a las mujeres que lucharon en las fábricas textiles para tener



CRISTIAN SILVA

El encuentro de ayer que lidera la CUT se concentró en el sector de Tierras Blancas, en la plaza Salvador Allende.

mejores condiciones en sus trabajos y señaló que hay que seguir avanzando en este tipo de materias en nuestro país, “no de permitir retrocesos, eso es importante para seguir avanzando en los temas que hoy tenemos pendientes. Hoy tenemos un salario mínimo que es bastante más alto de lo que teníamos al inicio de este periodo presidencial, eso ha servido para mermar un poco los efectos de la inflación, la crisis económica y del aumento del costo de la vida”.

## PROYECTO DE LEY PARA SUELDO MÍNIMO

Durante la jornada del miércoles, el gobierno y la CUT, acordaron una propuesta de ley para subir el salario mínimo un 3,6 % desde los 510.000 pesos mensuales que rigen actualmente, hasta los 529.000 pesos a partir de mayo.

El acuerdo, que ahora pasará a ser discutido en el Congreso, incluye un segundo aumento hasta los 539.000 pesos a partir del 1 de enero de 2026.

El presidente de la CUT, David Acuña, reconoció por su parte que el acuerdo,

“cubre parte de las exigencias pero no todas”, ya que ellos aspiraban a una subida del 12 % a finales del año.

“Si miramos hacia atrás, el salario de los trabajadores y trabajadoras en Chile ha crecido el doble o más del doble en los últimos 20 años. Creemos que es fundamental seguir avanzando de manera constante y a paso firme en cubrir un salario que no solamente cubra lo mínimo”, añadió.

En ese sentido, la diputada Tello, valoró este tipo de acuerdos que ayudan al bolsillo de las personas, “lo importante es que seguimos avanzado en la línea del diálogo para eso volverlo aumentarlo en un delta más, y hay una conversación de parte del ministerio del trabajo, con organizaciones como la CUT, me parece que es un bonito trabajo porque va en la línea de mejorar condiciones en el sentido más práctico y concreto en la vida diaria de las personas, que es tener más cantidad de recursos para abordar de mejor manera las necesidades, que sabemos, son muchas de ellas no resueltas, creemos que por ahí podemos seguir avanzando, es una muy buena noticia”.

OPINIÓN

## El deporte como motor de inclusión real

Maite Olavarría, directora del Programa Recreativo de la Fundación Miradas Compartidas

En el deporte, las capacidades no son diferentes: son universales. La fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad son cualidades que todos, con o sin discapacidad, poseemos y desarrollamos en distinta medida. Esta premisa, tan simple pero tan potente, es la base desde la cual trabajamos en el Programa Recreativo de Fundación Miradas Compartidas. Porque más allá de diagnósticos o etiquetas, lo que nos importa es reconocer a cada persona en su totalidad y ofrecerle espacios reales de participación y desarrollo.

Durante mucho tiempo, las personas con discapacidad estuvieron relegadas a espacios terapéuticos o educativos que, si bien son fundamentales, dejaban fuera una dimensión igual de importante: la recreación y el ocio. Hoy, más de 900 jóvenes participan en nuestros talleres deportivos a nivel nacional, accediendo a instancias deportivas en canchas, gimnasios y piscinas como cualquier otra persona. No generamos espacios aislados ni exclusivos: trabajamos por una inclusión real, en entornos compartidos con la sociedad.

La inclusión, sin embargo, no ocurre de manera espontánea. Requiere de sensibilizar, de educar y de transformar la mirada desde etapas tempranas. Por eso, desde hace algunos años, el Programa Recreativo también lleva adelante intervenciones en comunidades educativas, trabajando con estudiantes, docentes, apoderados y administrativos para visibilizar la discapacidad en todos los espacios, incluso en aquellos tan cotidianos como los recreos, donde buscamos que ningún niño o niña quede solo en una banca mientras los demás juegan.

Apoyar este trabajo es esencial. Campañas como nuestro programa de padrinos permiten que más jóvenes accedan a talleres deportivos, espacios recreativos y actividades inclusivas que cambian vidas. Porque la verdadera inclusión no solo se enseña: se vive, se siente y se construye, desde la cancha, el patio, el aula y cada rincón de nuestra sociedad.

EDITORIAL

## Crisis financiera de la Municipalidad de La Serena

La alcaldesa Daniela Norambuena expuso una crisis sin precedentes. La Corporación Municipal Gabriel González Videla acumula más de 65 mil millones en deudas, dejando quebrados los sistemas de salud y educación.

La Cuenta Pública 2024 presentada por la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, no dejó espacio para eufemismos. Con honestidad poco habitual en la política local, se reconoció lo que muchos ya intuían: la comuna está sumida en una crisis financiera profunda, con una deuda que supera los 75 mil millones de pesos, arrastrando consigo a las áreas más sensibles de la gestión pública—salud y educación—dejándolas prácticamente quebradas.

El reconocimiento del desastre heredado, sumado al gesto de pedir perdón públicamente, es un acto político valiente pero insuficiente por sí solo. La alcaldesa asumió con entereza una situación límite, ahora debe traducir ese diagnóstico crudo en resultados concretos, porque la ciudadanía ya no tolera excusas, ni promesas vacías, ni palabras que no se transformen en soluciones.

Es una tarea compleja, difícil de poder llevar adelante, entendiendo que ya lleva un tiempo en el cargo, suficiente para concretar ese crudo

catastro. Si bien no lo hizo marcadamente en su intervención de seguir tirando piedras a los grandes gestores de esta debacle económica – que deben ser sancionados por cierto–, debe ser capaz de guiar a una comuna que sea capaz de ganar el sitio que tenía a nivel país hasta hace una década.

Los vecinos de La Serena merecen algo mejor que CESFAM sin insumos y escuelas sin recursos. Merecen transparencia, eficiencia y un rumbo claro. La alcaldesa ha puesto sobre la mesa sus prioridades: seguridad, espacios públicos, comunidad e inversión. El desafío es enorme, pero no hay espacio para titubeos.

Lo que está en juego no es solo una administración municipal, sino la confianza pública, la dignidad de los funcionarios que han sido abandonados por años, y la vida cotidiana de miles de serenenses que esperan, esta vez sí, un cambio real. La luna de miel en alguna medida ya terminó, realmente ha llegado el momento de mostrar la capacidad de gobernar.

OPINIÓN

## Día de la Contraseña

Cristián Fuentes  
Académico Escuela de Gobierno UCEN

El jueves 1 de mayo es el Día Mundial de la Contraseña, un aspecto fundamental para proteger

nuestros datos en tiempos muy complejos, en que muchas veces una clave, por muy difícil que sea de adivinar por un desconocido, no asegura total confidencialidad.

En ese sentido, uno de los mejores aliados de las contraseñas es la encriptación. Pero, existe más de un tipo, y es importante conocer las diferencias entre los formatos. El cifrado por software es el más común, aunque suele ser insuficiente en muchos casos, ya que es hackeable, y los piratas informáticos poseen sistemas automatizados que pueden romper miles de claves de 8 caracteres en pocos minutos. De cualquier forma, un consejo para los usuarios es que opten por nuevas contraseñas de al menos 12 caracteres,

y así poner una barrera adicional.

El cifrado por hardware es el método más seguro a la fecha, ya que el controlador se encuentra en el interior del dispositivo encriptado, siendo inaccesible vía software, siendo –a la fecha– imposible de hackear. Este sistema, presente en componentes como SSD y dispositivos como unidades USB, puede contar el total de intentos de contraseña y, en última instancia, borrar la unidad después de un cierto número de pruebas fallidas.

Las contraseñas son herramientas muy útiles para proteger nuestros datos, pero no están exentas de riesgos, y por eso se recomienda complementar con tecnologías como el cifrado.



**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**  
**PROPIETARIO:** ANTONIO PUGA S.A.  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:** FRANCISCO PUGA MEDINA  
**EDITORIA GENERAL:** LUCÍA DÍAZ GALVEZ

**LA SERENA**  
 Brasil 431. Casilla 556.  
**MESA CENTRAL:** Fono (51) 2 200400  
**GERENCIA:** Fono (51) 2 200410  
**CIRCULACION:** Brasil 431.  
 Fono: (51) 2 200400. La Serena  
**PUBLICIDAD:** Fono (51) 2 200410  
**SUSCRIPCIONES:** Fono(51) 2 200400

**COQUIMBO**  
**CENTRO IMPRESOR**  
 El Día Barrio Industrial,  
 Calle Nueva Dos 1240.  
 Fono (51) 2 200400

**OVALLE**  
**Miguel Aguirre 109.**  
 Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272  
**Horario de atención lunes a viernes**  
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
**Sábados** de 10:00 a 12:00 horas.

**Hasta la fecha no hay detenidos por el asesinato de María José Zambra, sin embargo, un reciente caso ocurrido en abril de 2025 podría estar vinculado a ese crimen ocurrido en el 2019.**

UN CELULAR, DOS VÍCTIMAS:

# El nexa que podría esclarecer dos crímenes en La Serena

EQUIPO EL DÍA

La Serena

A casi seis años del brutal asesinato de María José Zambra, una nueva línea investigativa podría dar un giro inesperado al caso. Un teléfono celular, reactivado semanas después del hallazgo del cuerpo de la mujer, estaría hoy vinculado a otro macabro crimen: el de Ana María Pizarro, ocurrido el pasado mes de abril.

Según consigna t13.cl, el 19 de octubre de 2019, el cuerpo de Zambra, madre de dos niños, fue encontrado en un saco bajo el puente El Libertador en La Serena. La mujer había desaparecido 51 días antes, tras dejar a sus hijos en el colegio. Desde entonces, su familia ha esperado justicia sin avances concretos: no hay detenidos, ni culpables identificados.

Pero hoy, el caso podría dar un vuelco, según consigna la información dada por la página web de t13.cl, dado que el

pasado 3 de abril, Ana María Pizarro, de 56 años, desapareció tras salir de su hogar en el sector Las Compañías. Su destino era reunirse con su empleador para cobrar un finiquito, pero nunca llegó. Días después, su cuerpo fue hallado descuartizado.

La investigación reveló un dato clave: Ana María usaba un teléfono que perteneció a María José Zambra. El aparato fue reactivado semanas después del asesinato de Zambra y usado por un hombre —de nacionalidad extranjera, entre 35 y 40 años— con quien Ana María mantenía una relación. Según registros de cámaras de seguridad, Ana María ingresó al domicilio de este hombre el día de su desaparición, y nunca salió con vida.

El sujeto, hoy prófugo, es el principal sospechoso del crimen de Ana María Pizarro. Y ahora, podría ser también la pieza que faltaba para esclarecer el asesinato de María José Zambra.



El principal sospechoso del crimen de Ana María Pizarro, podría ser la pieza que faltaba para dar con el autor del asesinato de María José Zambra.

EL DÍA

CASO OCURRIÓ EN EL 2023

## La Serena: Sentencia en caso en el que sicario se vistió de adulta mayor quedó firme y ejecutoriada

EQUIPO EL DÍA

La Serena

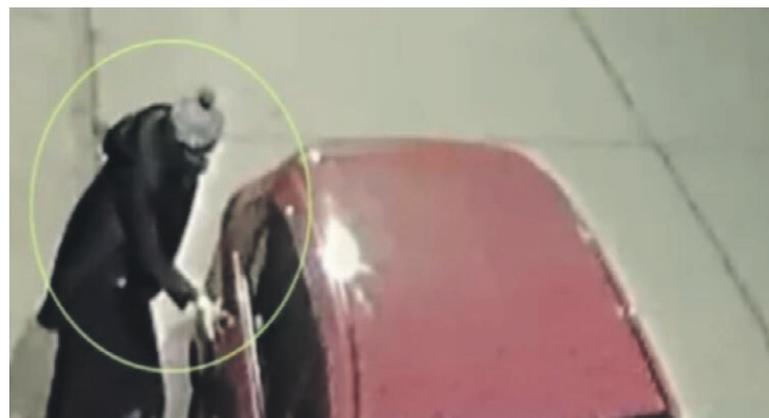
Un caso que sin lugar a dudas llamó la atención por todo su entramado fue aquel en que la segunda sala de la Corte de Apelaciones de La Serena rechazó los recursos de nulidad de las defensas de dos sujetos condenados por el Tribunal Oral de La Serena ante los hechos probados por La Fiscalía, que a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, acreditó la responsabilidad de ambos, en los delitos de parricidio en grado de frustrado y homicidio calificado en grado de frustrado, sucedidos en el mes de abril del año 2023.

La causa fue investigada en conjunto con Carabineros de Chile, específicamente la Sección de Investigaciones

**Se trató de una causa donde un sujeto se camufló de persona mayor, aunque terminó equivocándose de víctima.**

Policiales, SIP.

El acusado V.M.M.A., actuando con premeditación y, con la intención de matar a su madre, contactó al acusado M.S.G.C., a quien mediante premio o promesa remuneratoria consistente en pago en dinero en efectivo, lo indujo para dicho cometido, el cual no resultó ya que M.S.G.C., si bien se disfrazó de anciana para despistar, se equivocó de departamento como



Un sujeto se disfrazó de persona mayor, aunque terminó equivocándose de víctima.

EL DÍA

de víctima, a quien no acertó ningún disparo.

En tanto, por parricidio frustrado, V.M.M.A. fue condenado a 12 años de presidio mayor en su grado máximo. Por homicidio calificado frustrado,

M.S.G.C. fue condenado a 10 años un día de presidio además de 541 días por lesiones graves, ya que golpeó a un conserje. Una mujer, K.A.M.H., pareja del sicario, fue condenada por microtráfico de drogas.

DEUDA MUNICIPAL CORRESPONDE A \$10.200 MILLONES

# Alcaldesa Daniela Norambuena revela déficit de casi 80 mil millones y pide perdón

**En su primera cuenta pública, la máxima autoridad regional, expuso una crisis financiera sin precedentes. La Corporación Municipal Gabriel González Videla acumula más de 65 mil millones en deudas, dejando quebrados los sistemas de salud y educación comunal.**

Aire Libre de Avenida Francisco de Aguirre, como parte del rescate del patrimonio urbano destruido luego del estallido social.



Pese al oscuro panorama que enfrenta, la alcaldesa Daniela Norambuena, se mostró comprometida trabajando con convicción absoluta para recuperar la ciudad La Serena.

EL DÍA

## EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con una profunda crisis financiera heredada, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, presentó la Cuenta Pública 2024. La ceremonia realizada en el Aula Magna de la Universidad de La Serena, se expusieron los logros del periodo y se anunciaron proyectos a corto y largo plazo.

“Hay que transparentar que tenemos una deuda municipal de 10.200 millones de pesos y una Corporación Gabriel González Videla totalmente quebrada, con un déficit aún más grave de 65.700 mil millones. Espacios públicos deteriorados y una comunidad desencantada, pero decidimos no quedarnos en el diagnóstico. Hoy venimos a decir con hechos que estamos trabajando con compromiso y convicción absoluta para recuperar nuestra querida ciudad de La Serena”, expresó la máxima autoridad comunal.

La edil Norambuena se detuvo en la deuda de la Corporación y pidió perdón: “Esta es la Corporación más endeudada de Chile, y lo digo con tristeza, con vergüenza, y a todos

ustedes les pido perdón, perdón a nuestros funcionarios de la salud, educación. A ustedes vecinos que muchas veces fueron a los CESFAM donde no había ni siquiera algodón, ni medicamentos para atender sus urgencias”.

En la Cuenta Pública 2024 la alcaldesa destacó que durante su gestión serán prioritarios los temas de Seguridad Ciudadana, Recuperación de Espacios Públicos, Desarrollo Comunitario y las Inversiones.

## SEGURIDAD CIUDADANA COMO EJE PRINCIPAL DE LA GESTIÓN

Uno de los principales focos de la alcaldesa Norambuena ha sido la seguridad. En sus primeros meses de trabajo se duplicó el número de inspectores municipales y se reforzaron las labores preventivas con la entrega de alarmas comunitarias, cámaras y patrullajes nocturnos en conjunto con Carabineros. Gracias al sistema de televigilancia, se realizaron más de 2.600 procedimientos.

Para ampliar la cobertura, se anunció

la adquisición de nuevas camionetas de patrullaje, la implementación del Plan Cuadrante Comunal y la construcción de un complejo policial. También se establecerán una sala de monitoreo en la Sexta Comisaría de Las Compañías, un número único de seguridad (1457) y una Oficina de Atención a Víctimas con apoyo legal y psicológico.

## RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

En los primeros meses de gestión, se limpiaron más de 50 kilómetros de calles, se eliminaron más de 100 microbasurales y se ejecutaron 290 trabajos de perfilado de caminos, con énfasis en sectores rurales. Además, se embellecieron plazas y se retiraron rucos a diario con apoyo municipal. En el casco histórico, se avanzó en la restauración de fachadas vandalizadas y se destacó la reparación de la Avenida Cuatro Esquinas entre Ruta 5 y Balmaceda. Entre los desafíos próximos, se contempla la anhelada recuperación del Museo al

## DESARROLLO COMUNITARIO

La gestión ha impulsado el deporte, la inclusión y el bienestar. Se instalaron más de 500 puntos deportivos y 50 escuelas en sectores urbanos y rurales, destacando la Playa Deportiva. Las ayudas sociales superaron los \$500 millones, con un aumento del 20% en subvenciones a organizaciones. Para 2025, se construirán un centro comunitario en Las Compañías, el primer Centro de Cuidados y se pondrá en marcha el Plan Serena Mayor con atención domiciliaria a adultos mayores. También se crearán dos becas municipales (deportiva y estudiantil), se mejorarán canchas, se intervendrán más de 10 skateparks y se duplicarán los talleres para personas con discapacidad.

Como apoyo al comercio local, se lanzará la “Tarjeta Papayera” con descuentos en diversos servicios, beneficiando a vecinos y dinamizando la economía.

## INVERSIONES 2025

Se proyecta una inversión superior a los \$14.700 millones para fortalecer la infraestructura urbana, servicios y calidad de vida. Entre las iniciativas, destacan la urbanización de sectores rurales, mejorando conectividad y seguridad, y la adquisición de equipos para los CESFAM, elevando la atención en salud.

También se licitará la reposición de luminarias y el mantenimiento de áreas verdes. Se mejorará la Avenida del Mar con mobiliario y paisajismo, y se construirá el Parque Recreativo San Joaquín, con una inversión cercana a los \$9.000 millones, consolidándose como el proyecto emblemático de la administración. “La Serena vuelve a ponerse de pie. La tarea ya está en marcha. Porque La Serena tiene futuro, y lo construiremos entre todos, con orden, transparencia y amor por nuestra comuna”, finalizó la alcaldesa.

EN EL REMODELADO TEATRO MUNICIPAL

# Con estadio nuevo a la vista alcalde de Paihuano rindió su cuenta pública

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Ante más de 250 personas que repletaron el remodelado Teatro Municipal, el Alcalde de Paihuano—Hernán Ahumada— entregó su Cuenta Pública en la cual dio a conocer detalles de su gestión 2024, en conjunto con el Concejo Municipal.

El edil mostró su felicidad por mostrar a la comunidad el trabajo realizado el año pasado, destacando la ejecución de más de 50 proyectos que mejorarán la calidad de vida de los vecinos.

En concreto resaltó lo hecho en Educación, con el pago de la deuda de más de 1000 millones a los profesores y el pago de un bono a los asistentes de la educación; en Turismo, con la obtención del premio Best Tourism Village entregado en Uzbekistán, que lo cataloga como uno de los destinos turísticos más bellos del planeta; en

**Más de 50 proyectos fueron ejecutados durante 2024. Además, se anunciaron las obras del nuevo recinto deportivo y del Centro Gastronómico Chancoqui.**

Vivienda, con la compra de terrenos para la nueva población Cielo Claro; en Seguridad con la inauguración de nuevas dependencias, nuevos inspectores y más camionetas, para que la comuna siga siendo un destino seguro. Sumó trabajos realizados en pavimentaciones y mejoramiento de distintos espacios públicos a lo largo de toda la comuna.

Proyectos futuros

Sin duda que uno de los anuncios que más acaparó la atención fue el



EL DÍA

El Alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, acompañado del Concejo Municipal, se mostró feliz de dar a conocer el trabajo desplegado en la comuna, resaltando la labor de los funcionarios, los dirigentes sociales y por supuesto los vecinos.

del pronto inicio de las obras del nuevo Estadio de Paihuano. Además, Ahumada dio a conocer que se vienen otras obras como: el Centro de eventos Chancoqui (Feria Costumbrista); un Centro de Cuidados; el Museo del Pisco; un Portal de Acceso; y el Paseo Balmaceda.

Al respecto, el edil enfatizó que la labor se mantiene, “esto no queda aquí, seguiremos trabajando para seguir mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos. Se vienen muchos proyectos para Paihuano, este es mi tercer período como Alcalde y eso me ha permitido tener más experiencia y a la vez más ganas de seguir trabajando por mi comuna. Hace poco fui electo en dos cargos muy importantes

tanto a nivel regional (Vicepresidente Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo) como a nivel nacional (Secretario Nacional de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile) y eso implica un desafío importante tanto para mí como para la comuna”.

Finalmente, quien hoy es el Alcalde en ejercicio más antiguo de la región, agradeció el apoyo de su esposa, hijos y familia en general, pilar fundamentales para llevar a cabo la loable labor en la Tierra Mágica. “Sin ellos nada sería posible, han sido mi soporte en los momentos buenos y en los momentos malos más aún, estoy muy agradecido de mi esposa Javiera y de mis 3 hijos”.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Influenza A es el virus que predomina en la circulación en toda la región de Coquimbo, es por ello que la Autoridad Sanitaria regional, llamó urgentemente a la población de riesgo a vacunarse contra la enfermedad cuando antes.

De acuerdo a datos de la Red de Vigilancia Centinela de la región de Coquimbo, se observó un porcentaje de positividad de un 47,1%, lo que significa un aumento de un 16,4% en comparación con la semana anterior.

En cuanto a los virus que están circulando, en primer lugar, se encuentra la Influenza A con el 47,1%, en segundo lugar, se ubica el Rinovirus con un 37,3% de positividad y en tercer lugar, otros virus respiratorios con el 5,9%. En menor medida se registra circulación de: SARS-CoV-2 con 3,9%, Adenovirus con 3,9% y Parainfluenza 2,0%.

Sobre la circulación viral, la Autoridad Sanitaria Regional, Dr. Darío Vázquez Guzmán, explicó “De esta forma se

ESPECIALMENTE A LOS ADULTOS MAYORES Y NIÑOS PEQUEÑOS

## Autoridad confirma que la Influenza A lidera la circulación viral en la región

**Por lo mismo que insisten y refuerzan el llamado a vacunarse contra la enfermedad, cuyo porcentaje de positividad alcanzó un 47,1%, lo que significa un aumento de un 16,4% en comparación con la semana anterior.**

confirma la proyección que hizo el Ministerio de Salud: estamos viendo una circulación viral que sigue aumentando de manera importante en comparación con los años previos a la pandemia para esta misma fecha con un gran incremento de la Influenza. Este virus ya está en la fase de crecimiento exponencial y eso significa que en las próximas

semanas seguirá aumentando de manera muy importante” indicó.

Baja cobertura de vacunación en niños, adultos mayores y embarazadas:

De acuerdo con datos oficiales, la estrategia de vacunación contra la Influenza en la región de Coquimbo, alcanza una cobertura de un 54% de la población prioritaria.

Los niños de 6 meses a 5 años, los

adultos mayores y las embarazadas presentan las más bajas coberturas de la campaña con un 46,7%, 45,8% y 42,3% respectivamente. Por ello, el Seremi de Salud, Dr. Darío Vázquez Guzmán señaló que “Se reitera el llamado a que la población que pertenece a los grupos de riesgo, en especial a los niños menores de 6 años, embarazadas y personas mayores a que se acerquen a su punto de vacunación más cercano”.

Finalmente, reiteró el llamado a las comunas que presentan más bajas coberturas en la región, donde Punitaqui presenta un 42,8%, Ovalle un 50,1% y Coquimbo un 50,5%.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

ESTE VIERNES Y SÁBADO

# “Vivo Costa y Sabor”: gastronomía del mar, cultura y panorama familiar en Coquimbo

**El encuentro ofrece una serie de experiencias para toda la familia, incluyendo cocinas en vivo, degustaciones, masterclass de piscos regionales, emprendimientos locales, artesanía, actividades infantiles.**

Este 2 y 3 de mayo, la terraza del cuarto nivel de VIVO Mall Coquimbo entre las 10:00 y 19:00 horas, será el epicentro de “Vivo Costa y Sabor”, un evento gratuito que busca destacar la identidad, los sabores y las tradiciones de la Región de Coquimbo, en el marco del Mes del Mar y del inicio de la conmemoración del 158º aniversario de la comuna puerto.

“Vivo Costa y Sabor” es una iniciativa de VIVO Mall Coquimbo, en línea con su compromiso de ser un espacio inclusivo, abierto a la comunidad y promotor del desarrollo económico, social y cultural del territorio.

La jornada cuenta con el apoyo y patrocinio de la Municipalidad de Coquimbo y de la Seremi de Economía, a través de su Área de Fomento Productivo, como también suma el respaldo de Pisco Chile A.G., con degustaciones de productos con denominación de origen, y de Ceta

Alimentos, organización que fomenta la innovación y transferencia de capacidades en el ámbito alimentario.

Además de su enfoque gastronómico y cultural, el evento integrará componentes de inclusión e innovación. Participará la escuela de surf adaptado Adapta Surf, y se

presentará el proyecto AguaPacífico de la Universidad Católica del Norte, que dará a conocer avances en investigación y desarrollo vinculados al mar.

La gastronomía estará a cargo del chef Miguel Angel Provoste, director del Área de Hotelería, Turismo y

Gastronomía de Inacap La Serena, y representada también por el destacado restaurant del borde costero, “La Caverna de Jhonny” y la participación especial de la socias de la “Mesa Regional de Mujeres en la Pesca Artesanal, Acuicultura y Actividades Conexas Cuarta Región”.

En tanto, el componente turístico estará representado por tours temáticos de piratas, a cargo de “El Holandés Errante” y “La Maldición del Perla Negra”, con intervenciones en vivo y sesiones fotográficas dirigidas a grandes y pequeños. También se sumará Sernatur, con su programa de conciencia turística.

## Teatro Centenario y Café del Teatro lanza el primer “Coffee Party” en La Serena

El próximo sábado 03 de mayo, en el corazón del Teatro Centenario, viviremos algo completamente nuevo para la ciudad de La Serena: nuestro primer Coffee Party, una iniciativa que nos emociona profundamente compartir con la comunidad.

Inspirados por un movimiento que nació en Europa y que ha tomado fuerza en capitales como Berlín, Barcelona y Londres, decidimos sumarnos a esta experiencia cultural distinta y saludable, adaptándola a nuestro contexto local. Ya hay cafés y centros culturales en Santiago que han comenzado a replicarla, y nosotros queremos ser pioneros en la Región de Coquimbo.

El Coffee Party es una fiesta diurna sin alcohol, pensada para quienes quieren disfrutar de la música, el café y la buena compañía sin necesidad de trasnochar ni consumir bebidas alcohólicas. Aquí el eje está en el bienestar, el relaxo, el compartir sano y la conexión con uno mismo y los demás, en un ambiente acogedor y lleno de propuestas conscientes.

Como Teatro Centenario, quisimos ser parte de esta corriente que busca celebrar sin excesos, dar espacio a nuevas formas de encuentro, y fomentar hábitos que contribuyan a una mejor calidad de vida. Por eso, el evento se realizará en nuestra cafetería Café del Teatro, un espacio que representa la identidad cultural que estamos impulsando: inclusiva, sostenible, y ligada a nuevas expresiones urbanas.

La jornada comenzará a las 09:00 de la mañana con una clase gratuita de yoga, pensada para todo público, dentro de las instalaciones del teatro. A las 10:00 hrs comenzará oficialmente el Coffee Party con música en vivo a cargo de un DJ, creando una atmósfera relajada y vibrante para quienes quieran tomar un café, compartir con amigos o simplemente pasar una mañana distinta.

Durante el evento también contaremos con un stand de moda circular, ideal para quienes buscan alternativas y estilo a la hora de vestir, y un stand de dulces veganos y saludables.

Desde nuestra visión como equipo del Teatro Centenario, creemos que estas nuevas formas de encuentro tienen el potencial de transformar la manera en que entendemos el ocio, la cultura y la vida urbana. Queremos que este sea solo el comienzo de muchos encuentros similares que nos inviten a disfrutar de la ciudad desde otro lugar: más sano, más temprano, más consciente.

Extendemos la invitación a todas las personas que quieran probar algo distinto, acercarse al teatro desde un nuevo enfoque y comenzar su fin de semana con energía positiva.

Te esperamos este sábado 03 de mayo, desde las 09:00 am, en el Café del Teatro. ¡Trae tu mat de yoga, tu mejor mood y ven a ser parte de esta experiencia única en La Serena!

# POSESIONES EFECTIVAS

## POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS.

El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

**AGUILERA ARAYA, CARLOS PATRICIO:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2024, publicada el 15-07-2024.

**ÁLVAREZ AZOLA, ELISEO JERÓNIMO:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2025, publicada el 03-02-2025.

**ÁLVAREZ MONTERO, ENRIQUE LORENZO:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-12-2024, publicada el 02-01-2025.

**ARAYA CASTILLO, RAMÓN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2013, publicada el 01-08-2013.

**ARAYA REYES, ESTEBAN DEL CARMEN:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

**ARMIJO CERDA, MIGUEL ANGEL:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2019, publicada el 15-03-2019.

**ARTEAGA ORTIZ, NIVIA ESTHER:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-03-2025, publicada el 01-04-2025.

**ASTUDILLO ROJAS, PALMIRA:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2023, publicada el 17-04-2023.

**ÁVILA LEMUS, MESIAS DEL TRÁNSITO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva

concedida el 29-07-2024, publicada el 01-08-2024.

**BAEZ FARÍAS, VIOLETA DEL CARMEN:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2010, publicada el 01-12-2010.

**BARRAZA ACUÑA, JOSÉ ANTONIO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-01-2025, publicada el 15-01-2025.

**BARRAZA BARRAZA, MARÍA ISAURA:** con fecha 16-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2023, publicada el 01-06-2023.

**BARRAZA ROJAS, ANÍBAL DEL TRÁNSITO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-11-2020, publicada el 01-12-2020.

**BARRAZA VARAS, HOMERO HERNÁN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2024, publicada el 04-11-2024.

**BENAVIDES SÁEZ, JORGE ANTONIO:** con fecha 22-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-10-2024, publicada el 04-11-2024.

**BUGUEÑO LÓPEZ, LUIS ERNESTO:** con fecha 24-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2025, publicada el 03-03-2025.

**CAMPUSANO VÉLIZ, QUERMO GABRIEL:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-01-2010, publicada el 01-02-2010.

**CANDIA GARRIDO, RICARDO JORGE:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2023, publicada el 16-08-2023.

**CASANOVA ALCAYAGA, OSCAR MANUEL:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2025, publicada el 03-02-2025.

**CASTILLO ARAYA, NARCISO ALIRO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2024, publicada el 02-12-2024.

**CASTILLO LEMUS, ENRIQUE RICARDO MACARIO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2025, publicada el 15-01-2025.

**CASTILLO ROJAS, LUIS ALBERTO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2021, publicada el 15-09-2021.

**CEPPI DIAZ, CARLOS ENRIQUE:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-05-2020, publicada el 01-06-2020.

**CHAVARRÍA BÓRQUEZ, BRISTELA LETICIA:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2022, publicada el 17-01-2022.

**CONTRERAS GALAZ, CLAUDIA ANDREA:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2024, publicada el 03-06-2024.

**CORTÉS, TEODORA MERCED:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-10-2024, publicada el 04-11-2024.

**CORTÉS MILLA, RICARDO ALONSO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2024, publicada el 02-12-2024.

**CORTÉS PUELLE, BELTRANA DE LA CRUZ:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2023, publicada el 01-12-2023.

**CORTÉS RIVERA, GRACIELA YOLANDA:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-03-2017, publicada el 15-03-2017.

**CORTÉS ZEPEDA, ORFELI-**

**NA DEL CARMEN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-04-2020, publicada el 15-04-2020.

**CUEVAS ITURRA, RICARDO ANDRÉS:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2024, publicada el 16-12-2024.

**DÍAZ TAYBA, LUIS ORLANDO:** con fecha 16-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2024, publicada el 15-04-2024.

**ESCALANTE VOLTA, JAQUELIN DEL CARMEN:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2017, publicada el 15-12-2017.

**ESPINOZA HERNÁNDEZ, JUAN MANUEL:** con fecha 17-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-10-2023, publicada el 02-11-2023.

**FARÍAS EDWARDS, LILIAN SUSANA:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2021, publicada el 17-05-2021.

**FLORES FLORES, LUIS AMÉRICO:** con fecha 24-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2022, publicada el 01-12-2022.

**FLORES ROJAS, OSCAR GASTÓN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2025, publicada el 15-01-2025.

**FUENTES ARAYA, PURÍSIMA CONCEPCIÓN:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-05-2009, publicada el 15-05-2009.

**FUENTES VALENZUELA, CARLOS LEONEL:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-01-2021, publicada el 01-02-2021.

**GALLARDO ALFARO, EMILIA DEL CARMEN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modi-

ficación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2024, publicada el 15-05-2024.

**GÁLVEZ GALLEGUILLOS, MARÍA JOSÉ:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2025, publicada el 03-02-2025.

**GODOY FLORES, CARLOS JAVIER:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2021, publicada el 15-10-2021.

**GODOY FLORES, NILDA DEL CARMEN:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2022, publicada el 15-12-2022.

**GÓMEZ ALARCÓN, RUFINA DEL CARMEN:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

**GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MANUELA DEL CARMEN:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2018, publicada el 16-04-2018.

**GREZ PIZARRO, LUIS ALFREDO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2018, publicada el 15-05-2018.

**GUTIÉRREZ RIVERA, GUILLERMO ENRIQUE:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2024, publicada el 16-12-2024.

**HERRERA ARAVENA, ADRIANA DEL CARMEN:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2020, publicada el 17-02-2020.

**HERRERA VEGA, ROSA ELENA:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2023, publicada el 15-03-2023.

**IRIARTE ARIAS, MANUEL NÉSTOR:** con fecha 29-04-

2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-11-2021, publicada el 01-12-2021.

**JOPIA PALLAUTA, ORLANDO DEL CARMEN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2009, publicada el 15-09-2009.

**LAGUNAS MORALEDA, NIBALDO DEL ROSARIO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2025, publicada el 03-02-2025.

**LÓPEZ LÓPEZ, ADOLFO ENRIQUE:** con fecha 24-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2023, publicada el 16-10-2023.

**MARÍN GODOY, GUILLERMO RICARDO:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2025, publicada el 17-03-2025.

**MAYA VEGA, ROSENDO SEGUNDO:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2024, publicada el 16-12-2024.

**MÉNDEZ BRICEÑO, INÉS DEL CARMEN:** con fecha 24-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

**MERY LAMAS, MANUEL ROBERTO:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2025, publicada el 03-03-2025.

**MICHELSON-BOSCHANER MARTÍNEZ, KATYA MARIELA:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2023, publicada el 01-02-2023.

**MONTERO HIDALGO, JOSÉ MIGUEL:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2025, publicada el 17-02-2025.

**MORENO RODILLO, CARMEN EUGENIA:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva

concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

**MUNIZAGA GODOY, YASNA MAGALY:** con fecha 22-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2024, publicada el 01-02-2024.

**NARANJO ARAYA, MARÍA INÉS:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2006, publicada el 16-01-2006.

**NARRIAS ARAYA, BRAULIO ERNESTO:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2024, publicada el 04-11-2024.

**OLIVARES OLIVARES, LEOPOLDINA DEL CARMEN:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2025, publicada el 03-03-2025.

**ORTIZ JIL, OVANDO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2025, publicada el 03-03-2025.

**ORTIZ RUBINA, GLADYS ELIANA:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-10-2024, publicada el 15-10-2024.

**OSORIO AHUMADA, JULIO BERNARDO:** con fecha 24-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-06-2024, publicada el 01-07-2024.

**OSORIO RIVERA, HECTOR RAUL:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2021, publicada el 15-07-2021.

**PEREIRA, LUIS ALBERTO:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2024, publicada el 15-05-2024.

**PEREIRA TAPIA, OSCAR ENRIQUE:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-08-2012, publicada el 03-09-2012.

**PÉREZ, GUMERCINDO DEL CARMEN:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-05-2024, publicada el 03-06-2024.

**PÉREZ GUZMÁN, SONIA DEL**

**CARMEN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

**PIZARRO PIZARRO, ILIA VIOLETA DEL CARMEN:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2024, publicada el 04-11-2024.

**PIZARRO RIVERA, RICARDO MAURICIO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

**PLAZA MICHEA, ALIPIO DEL CARMEN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

**POLANCO POLANCO, ALBERTO SEGUNDO:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2019, publicada el 02-09-2019.

**POLANCO POLANCO, BLANCA EDA:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2024, publicada el 01-02-2024.

**POLANCO POLANCO, OSCAR DEL CARMEN:** con fecha 22-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2023, publicada el 02-01-2024.

**POLANCO POLANCO, PEDRO PABLO:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-02-2010, publicada el 15-02-2010.

**RIQUELME LÓPEZ, JUAN FRANCISCO:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2023, publicada el 15-03-2023.

**ROCO CRUZ, ERMOCINA DEL ROSARIO:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2013, publicada el 15-04-2013.

**ROJAS ALFARO, ORFELINA DEL ROSARIO:** con fecha 16-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2023, publicada el 02-10-2023.

**ROJAS ANGEL, ELISA DEL**

**ROSARIO:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-08-2024, publicada el 16-08-2024.

**ROJAS ARDILES, JUANA RAQUEL:** con fecha 24-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2024, publicada el 15-05-2024.

**ROJAS BARRAZA, MARGOT DEMECIA:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-01-2024, publicada el 01-02-2024.

**ROJAS ROJAS, JUAN STALLIN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-04-2006, publicada el 17-04-2006.

**ROMERO ROMERO, PRIMITIVA DEL ROSARIO:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2023, publicada el 01-06-2023.

**SALAS PIZARRO, LILIAN MIRIAM:** con fecha 17-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2024, publicada el 17-06-2024.

**TAPIA RAMOS, DIEGO DEL CARMEN:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-03-2020, publicada el 01-04-2020.

**TIRADO RAMOS, SERGIO EUGENIO:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2024, publicada el 17-06-2024.

**VALENZUELA CORTÉS, NÉSTOR SERGIO:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-08-2024, publicada el 16-08-2024.

**VEAS TAPIA, ANA MARÍA:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-11-2020, publicada el 01-12-2020.

**VÉLIZ, ELBA DEL CARMEN:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2023, publicada el 16-10-2023.

**VENEGAS VEGA, CARLOS:** con fecha 28-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida

el 12-03-2014, publicada el 17-03-2014.

**VILLARROEL VILLARROEL, JORGE ENRIQUE:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-12-2005, publicada el 15-12-2005.

**VIVAR ACOSTA, CAMILO DEL CARMEN:** con fecha 29-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2015, publicada el 16-03-2015.

**ZÚÑIGA PAVLOV, ANDREA PAULINA:** con fecha 25-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

**BARRAZA NÚÑEZ, RAQUEL DEL CARMEN:** con fecha 28-04-2025 agrega herederoa Hijo(a) GLADYS INÉS BARRAZA BARRAZA, en Posesión Efectiva concedida el 13-12-2023, publicada el 15-12-2023.

**DÍAZ CASTRO, JORGE HERNÁN:** con fecha 28-04-2025 agrega herederoa Hijo(a) OLGA ALEXANDRA ILLANES ARAYA, en Posesión Efectiva concedida el 12-10-2021, publicada el 15-10-2021.

**MALUENDA ARAYA, ROSA EDELMIRA:** con fecha 29-04-2025 agrega herederoa Hijo(a) s HUGO ARAYA ARAYA, ELSA ARAYA ARAYA, en Posesión Efectiva concedida el 13-07-2023, publicada el 17-07-2023.

**AGUILERA CASTILLO, DORALIZA DEL CARMEN:** a Hijo(a) s BENEDICTO ANTONIO MUNDACA AGUILERA, CARMEN VIVIANA MUNDACA AGUILERA, con fecha 28-04-2025.

**ALARCÓN CONTRERAS, ALBERTO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s LORENA ALEJANDRA ALARCÓN ROJAS, EDISON ALBERTO ALARCÓN ROJAS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente NELLY ESTER ROJAS SILVA, con fecha 28-04-2025.

**ALFARO BARAHONA, MAGDA ISABEL:** a Hermano(a) s JORGE BERNARDO ALFARO BARAHONA, ELSA DEL CARMEN ALFARO BARAHONA, FERNANDO ANTONIO ALFARO BARAHONA, MARTA SILVIA ALFARO BARAHONA, a Sobrino(a)s PATRICIO FERNANDO ALFARO GÓMEZ, BORIS ANDRÉS ALFARO GÓMEZ, WALTER MARIANO ALFARO JURJEVIC, FREDY HERMAN ALFARO JURJEVIC, NANCY MILENA ALFARO JUR-

JEVIC, con fecha 23-04-2025.

**ALFARO DÍAZ, ALBERTINO:** a Hijo(a)s FERNANDO DEL ROSARIO ALFARO CORTÉS, NELSON FRANCISCO ALFARO CORTÉS, con fecha 25-04-2025.

**ALFARO OPAZO, ADÁN SALUSTIANO:** a Hijo(a)s RAÚL DANILO ALFARO QUISPE, LUIS ALBERTO ALFARO QUISPE, DORIS ROSALÍA ALFARO QUISPE, ELBA EDITH ALFARO QUISPE, JOSÉ LUIS ALFARO QUISPE, SULIMAR ALMENIA ALFARO QUISPE, a Cónyuge GUILLERMINA LUCÍA QUISPE ARAYA, con fecha 28-04-2025.

**ALUCEMA OLIVARES, ANGELA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ELSA DE JESÚS GUERRERO LUCEMA, ANGELA DEL CARMEN GUERRERO ALUCEMA, ELBA DE JESÚS GUERRERO ALUCEMA, CARLOS ALBERTO GUERRERO ALUCEMA, LUIS ALBERTO GUERRERO ALUCEMA, MANUEL SEGUNDO GUERRERO ALUCEMA, con fecha 25-04-2025.

**ÁLVAREZ ALDUNATE, AGRINELDA ADRIANA:** a Hijo(a)s SANDRA CECILIA SANTANDER ÁLVAREZ, EDUARDO ANTONIO SANTANDER ÁLVAREZ, MÓNICA ISABEL SANTANDER ÁLVAREZ, RODRIGO ALFONSO SANTANDER ÁLVAREZ, a Cónyuge HERNÁN DEL CARMEN SANTANDER, con fecha 25-04-2025.

**ÁLVAREZ VILLAFANA, DAMIANA DE MERCEDES:** a Hijo(a)s ROMÁN ELISEO FUENTES ÁLVAREZ, JUANA CARLOTA FUENTES ÁLVAREZ, LUIS ANTONIO FUENTES ÁLVAREZ, JUAN FRANKLIN FUENTES ÁLVAREZ, MARIO HUMBERTO FUENTES ÁLVAREZ, a Cónyuge LUIS ERNESTO FUENTES SOTO, con fecha 16-04-2025.

**ANAONA TAPIA, JOSE LUIS:** a Hijo(a)s PEDRO ANGEL ANAONA CASTILLO, BLANCA ELIANA ANAONA CASTILLO, HERNÁN ENRIQUE ANAONA CASTILLO, JOSÉ ROMÁN ANAONA CASTILLO, MARTA ESTELA ANAONA CASTILLO, VERCELIS ALIDA ANAONA CASTILLO, VIOLETA BEATRIZ ANAONA CASTILLO, con fecha 25-04-2025.

**ANGEL ACOSTA, SIXTO RIGOBERTO:** a Hijo(a)s AMANDA DEL ROSARIO ANGEL MIRANDA, SAMUEL FERMÍN ANGEL MIRANDA, CECILIA ESTER ANGEL MIRANDA, DELIA FRANCISCA ANGEL MIRANDA, con fecha 28-04-2025.

**ANGEL ARAYA, HUGO DEL**

**ROSARIO:** a Hermano(a) SALOMÓN DEL ROSARIO ANGEL ARAYA, a Sobrino(a)s SANDRA DEL CARMEN ANGEL DÍAZ, WILSON DEL ROSARIO ANGEL DÍAZ, EDUARDO DE LA CRUZ ANGEL DÍAZ, HERMAN IVÁN ANGEL DÍAZ, RICARDO PATRICIO ANGEL DÍAZ, RAMONA DE JESÚS ANGEL DÍAZ, MANUEL ANTONIO ANGEL CORTÉS, SILVIO MOISÉS ANGEL CORTÉS, PAULINA ISABEL ANGEL CORTÉS, MAMERTO JAVIER ANGEL CORTÉS, con fecha 29-04-2025.

**ANGEL VEGA, ARTEMIO DEL ROSARIO:** a Hijo(a) IVONNE ELIANA ANGEL ENCINA, con fecha 28-04-2025.

ARACENA VARAS, ALEJANDRO DEL CARMEN: a Hijo(a)s KATHERINE PATRICIA ARACENA VILLALOBOS, FRANCISCO JAVIER ARACENA VILLALOBOS, a Cónyuge MARÍA MARGARITA VILLALOBOS VERGARA, con fecha 25-04-2025.

**ARAYA, JOSÉ VICENTE:** a Hijo(a)s JUAN VICENTE ARAYA RODRÍGUEZ, MARTA LILA ARAYA RODRÍGUEZ, LUIS ENRIQUE ARAYA RODRÍGUEZ, RAQUELITA DEL CARMEN ARAYA RODRÍGUEZ, JOSÉ MAGUINDO ARAYA RODRÍGUEZ, SILVANO MANUEL ARAYA RODRÍGUEZ, MARÍA JESÚS ARAYA RODRÍGUEZ, BENEDICTA DELICIA ARAYA RODRÍGUEZ, MIGUEL GABRIEL ARAYA RODRÍGUEZ, MARCELA VIOLETA ARAYA RODRÍGUEZ, PEDRO JESÚS ARAYA RODRÍGUEZ, con fecha 28-04-2025.

**ARAYA BRUCE, ROBERTO EDUARDO:** a Hijo(a) HILDA OMARA DEL JESUS ARAYA LIZANA, con fecha 25-04-2025.

**ARAYA CUELLO, GRACIELA DEL ROSARIO:** a Hijo(a) s HÉCTOR ALIRO VEGA ARAYA, JEAN CARLOS VEGA ARAYA, CLAUDIO MAURICIO VEGA ARAYA, GRACIELA DEL CARMEN VEGA ARAYA, LUIS SEGUNDO VEGA ARAYA, con fecha 25-04-2025.

**ARAYA ROJAS, HEDIEN ANDAN:** a Hijo(a)s PAOLA PATRICIA ARAYA ARAYA, DARWIN HEDIEN ARAYA ARAYA, MÓNICA MARITZA ARAYA ARAYA, DANITZA ALEJANDRA ARAYA ARAYA, ANA MARÍA ARAYA ARAYA, ADÁN ALEJANDRO ARAYA ÁLVAREZ, MARIBEL XIMENA ARAYA ÁLVAREZ, a Cónyuge PATRICIA ALDECIRA ARAYA SOLAR, con fecha 17-04-2025.

**ARAYA TAPIA, LUIS ALFREDO:** a Cónyuge GABRIELA DEL CARMEN NÚÑEZ GUTIÉRREZ, con fecha 25-04-2025.

**ARDILES MEDINA, CLAUDINA ANGELA:** a Hijo(a) MARÍA MARGARITA ARDILES ARDILES, con fecha 25-04-2025.

**ARELLANO IZQUIERDO, LUZMIRA:** a Hijo(a)s LEOMINDO CHÁVEZ ARELLANO, DERMAN ADOLFO ARELLANO ARELLANO, a Hermano(a) s JOSE AGUSTIN ARELLANO IZQUIERDO, MAGDALENA DEL CARMEN ARELLANO IZQUIERDO, SAMUEL HORACIO ARELLANO IZQUIERDO, ALEJANDRO HUMBERTO ARELLANO IZQUIERDO, MARÍA DEL CARMEN ARELLANO IZQUIERDO, ZOILO DEL CARMEN ARELLANO IZQUIERDO, a Sobrino(a) s NANCY DEL ROSARIO ARELLANO ÁLVAREZ, LORENZO NORBERTO ARELLANO ÁLVAREZ, ELÍAS ELISEO ARELLANO ÁLVAREZ, LUCY ANGÉLICA ARELLANO ÁLVAREZ, con fecha 29-04-2025.

**ASTUDILLO TAPIA, AMADOR SEGUNDO:** a Hijo(a)s JUAN LUIS ASTUDILLO BARRAZA, SANDRA PAOLA ASTUDILLO BARRAZA, AMADOR GASPAS ASTUDILLO BARRAZA, con fecha 25-04-2025.

**ÁVALOS, JUAN ANTONIO:** a Hijo(a)s MARGARITA DEL CARMEN ÁVALOS YÁÑEZ, ERCIRA DEL MERCEDES ÁVALOS YÁÑEZ, CARMEN DEL ROSARIO ÁVALOS YÁÑEZ, JAVIER OMAR ÁVALOS YÁÑEZ, CRUZ ANTONIO ÁVALOS YÁÑEZ, AMÉRICA DEL TRÁNSITO ÁVALOS YÁÑEZ, VIVIANA ELENA ÁVALOS YÁÑEZ, JUAN ANTONIO ÁVALOS YÁÑEZ, ELIANA LUZ ÁVALOS YÁÑEZ, FILOMENA ANGÉLICA ÁVALOS YÁÑEZ, SANDRA JACQUELINE ÁVALOS YÁÑEZ, a Cónyuge ORFELINA DE LOS SANTOS YÁÑEZ RODRÍGUEZ, con fecha 25-04-2025.

**ÁVALOS ÁVALOS, GUIDO ERNESTO:** a Hijo(a) CASANDRA YESENIA ÁVALOS TAPIA, a Cónyuge ROSA ANA TAPIA TORDECILLA, con fecha 25-04-2025.

**AVILÉS, FILOMENA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s GLORIA DEL CARMEN VILLALOBOS AVILÉS, MANUEL ENRIQUE VILLALOBOS AVILÉS, ARTURO SEGUNDO VILLALOBOS AVILÉS, JUAN HERIBERTO VILLALOBOS AVILÉS, con fecha 25-04-2025.

**BARRAZA ÁLVAREZ, ERIC ENRIQUE:** a Hijo(a)s YESENIA DEL CARMEN BARRAZA ARAYA, ERIC ENRIQUE BARRAZA ARAYA, PABLO SEGUNDO BARRAZA ARAYA, ERICA JUDITH BARRAZA HUERTA, a Cónyuge ISABEL MARGARITA ARAYA COLLAO, con fecha 25-04-2025.

**BARRERA, EMILIA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s NOLVIA DEL ROSARIO BARRERA BARRERA, ISIDRO ROQUE BARRERA BARRERA, CARMEN ROSA BARRERA BARRERA, MILA ADELA BARRERA BARRERA, NORMA GLADYS BARRERA BARRERA, CLAUDIA ALEJANDRA BARRERA BARRERA, HUGO ARMANDO BARRERA BARRERA, a Cónyuge ANGEL SILVIO BARRERA, con fecha 25-04-2025.

**BARRERA BARRERA, ALIRO BASILIO:** a Hijo(a)s MARCO ANTONIO BARRERA FERNÁNDEZ, EDSON ESTEBAN BARRERA FERNÁNDEZ, con fecha 28-04-2025.

**BECKER LA REGLA, CARLOS ALBERTO:** a Hijo(a)s LUKAS MARTIN BECKER PLARRE, SABINE LORENA BECKER PLARRE, KATHERINE KERTI BECKER MORAGA, FELIPE NICOLÁS BECKER MORAGA, MARÍA JOSÉ BECKER MORAGA, BÁRBARA ALEJANDRINA BECKER MORAGA, a Cónyuge LORENA ASTRID PLARRE RIEDEL, con fecha 23-04-2025.

**BENAVIDES RUIZ, CECILIA CRUZ:** a Hijo(a)s ROMMY ARNULFO VEGA BENAVIDES, ALEX HUMBERTO VEGA BENAVIDES, con fecha 25-04-2025.

**BRAVO AVILÉS, NELLY DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARJORIE ROSSANA ALFARO BRAVO, CYNTHIA SELENE ESQUIVEL BRAVO, a Cónyuge JOSÉ ARTURO ESQUIVEL CONCHA, con fecha 25-04-2025.

**BUSTOS ANDUEZA, NANCY OLIMPIA:** a Hijo(a)s ALINE VIOLETA MARIEL VARGAS BUSTOS, SUSANA CAROLINA VARGAS BUSTOS, DANIEL ARTURO ALBERTO VARGAS BUSTOS, a Cónyuge SAMUEL ALBERTO VARGAS RÍOS, con fecha 25-04-2025.

**BUSTOS BUSTOS, MARÍA GABINA:** a Hijo(a)s MARÍA CECILIA PALLAMARES BUSTOS, MIGUEL ANGEL PALLAMARES BUSTOS, SUSANA DEL CARMEN PALLAMARES BUSTOS, JACQUELINE DE LAS MERCEDES PALLAMARES BUSTOS, con fecha 25-04-2025.

**CARVAJAL ARAYA, ANGEL CUSTODIO:** a Hijo(a)s ARSENIANO ANTONIO CARVAJAL LETELIER, ORLANDO DEL CARMEN CARVAJAL LETELIER, ADÁN ALBERTO CARVAJAL LETELIER, EGLA CARVAJAL NÚÑEZ, con fecha 28-04-2025.

**CARVAJAL CARVAJAL, MAYKOL ARTURO:** a Hijo(a)

MÁXIMO EMILIO CARVAJAL ORTIZ, con fecha 25-04-2025.

**CASANOVA TAPIA, ILDEFONSO:** a Hijo(a)s NANCY FABIANA CASANOVA TRUJILLO, MARISOL DEL CARMEN CASANOVA TRUJILLO, CECILIA ELIZABETH CASANOVA TRUJILLO, SANDRA PAMELA CASANOVA TRUJILLO, con fecha 16-04-2025.

**CASTILLO AGUIRRE, ROSA AMELIA:** a Hijo(a)s DOLLY ELIZABETH BUGUEÑO CASTILLO, LUIS NELSON BUGUEÑO CASTILLO, ANA ROSA BUGUEÑO CASTILLO, con fecha 25-04-2025.

**CASTILLO CASTILLO, ISIDRO DEL ROSARIO:** a Hijo(a) s MARÍA INÉS CASTILLO MUÑOZ, PATRICIA ELENA CASTILLO MUÑOZ, ALEX EDUARDO CASTILLO MUÑOZ, XIMENA CARMEN CASTILLO MUÑOZ, a Cónyuge MARGARITA ROSARIO MUÑOZ MUÑOZ, con fecha 28-04-2025.

**CASTILLO SAAVEDRA, LUIS EMILIO:** a Hermano(a) CELSO CASTILLO HIDALGO, a Sobrino(a)s DANIZA MARÍA CASTILLO BECERRA, ELIZABETH MARGARITA CASTILLO BECERRA, MILTON JAVIER CASTILLO BECERRA, MARCELINO DANTE CASTILLO BECERRA, NELSON CASTILLO BECERRA, a Sobrino-Nietos ESTER MAGDALENA FLORES CASTILLO, JUAN ALBERTO FLORES CASTILLO, KAREN ALICIA FLORES CASTILLO, con fecha 25-04-2025.

**CASTILLO SOTO, SIDA ISABEL:** a Hijo(a)s MARÍA ALEJANDRA PÉREZ CASTILLO, MANUEL ANTONIO PÉREZ CASTILLO, DILEMA DEL CARMEN PÉREZ CASTILLO, con fecha 25-04-2025.

**CASTRO CASTRO, ISABEL DEL CARMEN:** a Hijo(a) NICOLÁS IGNACIO MEDINA CASTRO, con fecha 25-04-2025.

**CASTRO COLARTE, GABRIELA DEL CARMEN:** a Hijo(a) s CECILIA DEL CARMEN MORALES CASTRO, RICARDO PATRICIO MORALES CASTRO, NIEVES MARISOL MORALES CASTRO, GABRIEL ALFONSO MORALES CASTRO, ANDREA VICTORIA MORALES CASTRO, con fecha 22-04-2025.

**CONCHA ECHEVERRÍA, RAMÓN:** a Hijo(a)s LUCY DEL CARMEN CONCHA VÁSQUEZ, LUIS ALBERTO CONCHA VÁSQUEZ, RAMÓN SEGUNDO CONCHA VÁSQUEZ, IRMA DEL ROSARIO CONCHA VÁSQUEZ, ALEJANDRO DE LA CRUZ CONCHA VÁSQUEZ, con fecha 25-04-2025.

**CONTRERAS, DOLY DEL CARMEN:** a Hijo(a)s DAVID FRANCISCO GALLEGUILLOS CONTRERAS, LUIS ALBERTO GALLEGUILLOS CONTRERAS, DIEGO HERNÁN GALLEGUILLOS CONTRERAS, JORGE ALFREDO GALLEGUILLOS CONTRERAS, GABRIEL ALEJANDRO GALLEGUILLOS CONTRERAS, ALIDA PAULINA GALLEGUILLOS CONTRERAS, MARÍA CAROLINA GALLEGUILLOS CONTRERAS, MARGARITA CECILIA GALLEGUILLOS CONTRERAS, a Cónyuge DAVID GALLEGUILLOS PÉREZ, con fecha 25-04-2025.

**CONTRERAS GODOY, ALONSO:** a Hijo(a)s CAMILA FERNANDA CONTRERAS BRICEÑO, NICOLÁS ALONSO CONTRERAS RODRÍGUEZ, con fecha 23-04-2025.

**CONTRERAS GONZÁLEZ, JULIO SIGIFREDO:** a Hijo(a) s RICARDO JAVIER CONTRERAS ARAYA, OLGA PAMELA CONTRERAS ARAYA, JULIO HERNÁN CONTRERAS ARAYA, MARCELA JEANNETTE CONTRERAS GÁLVEZ, con fecha 25-04-2025.

**CORTÉS, MARÍA CONCEPCIÓN:** a Hijo(a)s ÁLVARO FERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS, ELBA BETHSABE GONZÁLEZ CORTÉS, con fecha 25-04-2025.

**CORTÉS AGUIRRE, JUAN CARLOS:** a Hijo(a) JUAN PABLO CORTÉS CONTRERAS, a Nieto(a)s AGUSTINA PAZ CORTÉS PLAZA, RENATO ANDRÉS CORTÉS GÓMEZ, a Cónyuge LUZ ELENA CONTRERAS MALEBRÁN, con fecha 29-04-2025.

**CORTÉS ARAYA, HORACIO DEL TRANCITO:** a Hijo(a)s ANDREA AMANDA CORTÉS ARAYA, MARÍA ELVIRA CORTÉS ARAYA, JOSÉ HERNÁN CORTÉS ARAYA, NIDIA DE LOS SANTOS CORTÉS ARAYA, MARTHA DEL TRÁNSITO CORTÉS ARAYA, NORA ANNABELLA CORTÉS ARAYA, MARGARITA ISABEL CORTÉS ARAYA, ERMINDA DEL CARMEN CORTÉS ARAYA, a Cónyuge AMANDA DE JESÚS ARAYA GUERRERO, con fecha 29-04-2025.

**CORTÉS CASTILLO, JAIME DEL ROSARIO:** a Hijo(a) s PRISCILA SOLEDAD CORTÉS PIZARRO, ANA MARITZA CORTÉS PIZARRO, con fecha 25-04-2025.

**CORTÉS JOFRÉ, SUSANA NISOLET:** a Hijo(a) ARIANA FÁTIMA NISOLET ÁVALOS CORTÉS, con fecha 28-04-2025.

**CORTÉS MOLINA, HIPÓLITA MARTINA:** a Hijo(a)s CECILIA ANGÉLICA VÉLIZ CORTÉS, MIRIAM RUTH VÉLIZ CORTÉS, JUAN CARLOS VALDEMAR VÉLIZ CORTÉS, DAVID ENRIQUE VÉLIZ CORTÉS, GEORGINA SOLEDAD VÉLIZ CORTÉS, con fecha 16-04-2025.

**CORTÉS RIVERA, CÉSAR AMBROSIO:** a Hijo(a) EILEEN SORAYA CORTÉS SANTANDER, con fecha 25-04-2025.

**CRUZ CABEZAS, JORGE ALFREDO:** a Hijo(a)s LINKA DEL CARMEN CRUZ GONZÁLEZ, ANY KAREN CRUZ GONZÁLEZ, ANYELA MELISSA CRUZ GONZÁLEZ, JORGE LUIS CRUZ GONZÁLEZ, JOSÉ IVÁN CRUZ GONZÁLEZ, con fecha 25-04-2025.

**CUELLO CUELLO, CLAUDINA DE LA CRUZ:** a Hijo(a)s CLAUDIA CAROLINA CASTILLO CUELLO, LORENZO ARMANDO CASTILLO CUELLO, MANUEL PATRICIO CASTILLO CUELLO, con fecha 24-04-2025.

**DÍAZ, MARÍA LUISA:** a Hijo(a) s CLODOMIRO ANTONIO TAPIA DÍAZ, OSCAR LUIS TAPIA DÍAZ, ANA MARÍA TAPIA DÍAZ, HÉCTOR RAMIRO TAPIA DÍAZ, BLANCA ESTER TAPIA DÍAZ, JUAN CARLOS TAPIA DÍAZ, MARÍA LUISA TAPIA DÍAZ, MARÍA ISABEL TAPIA DÍAZ, con fecha 25-04-2025.

**DÍAZ DÍAZ, LUIS RIGOBERTO:** a Hermano(a)s SANDRA FABIOLA MUÑOZ DÍAZ, LUCÍA VERÓNICA MUÑOZ DÍAZ, MANUEL MAURICIO MUÑOZ DÍAZ, ROSA ISABEL MUÑOZ DÍAZ, ERIKA YOHANA MUÑOZ DÍAZ, con fecha 25-04-2025.

**DÍAZ PÉREZ, BENJAMÍN ALBERTO:** a Hermano(a)s XIMENA ALEJANDRA DÍAZ PÉREZ, MARCO ANTONIO DÍAZ PÉREZ, JORGE ISAAC DÍAZ PÉREZ, JAIME LUIS DÍAZ PÉREZ, TERESA ESTER DÍAZ PÉREZ, ERIKA VICTORIA DÍAZ PÉREZ, a Sobrino(a)s LUISA MARIETTA DÍAZ ROJAS, CARLOS RODRIGO DÍAZ ROJAS, CAROLINA ANDREA CERDA DÍAZ, PATRICIO RAMIRO CERDA DÍAZ, PAMELA JOSSELYN CERDA DÍAZ, PAULO IGNACIO CERDA DÍAZ, DORCA PILAR CERDA DÍAZ, KATHERINE ISaura CERDA DÍAZ, FRANCISCA BELÉN CERDA DÍAZ, DAMARY ESTEFANÍA CERDA DÍAZ, JUAN MARCELO VILLEGAS DÍAZ, con fecha 28-04-2025.

**ESCOBAR ESCOBAR, CARLOS DANILO:** a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS ESCOBAR DÍAZ, MARIELA IDA ESCOBAR DÍAZ, a Cónyuge IDA DE LA CRUZ DÍAZ ROJAS, con fecha 25-04-

2025.

**ESCUDERO ÁLAMOS, ADRIANA VERÓNICA:** a Hijo(a)s PATRICIO REGINALD ALVARADO ESCUDERO, PAOLA MARITZA ALVARADO ESCUDERO, RODRIGO ENRIQUE ALVARADO ESCUDERO, a Nieto(a)s DANIELA ALEJANDRA BORELLA ALVARADO, LAUREANO ENRIQUE BORELLA ALVARADO, con fecha 28-04-2025.

**ESPINOZA MUÑOZ, PEDRO ROBERTO:** a Hijo(a)s MIGUEL EDUARDO ESPINOZA ZÚÑIGA, ANDREA ISABEL ESPINOZA ZÚÑIGA, a Cónyuge MARÍA ADRIANA ZÚÑIGA ESTRADA, con fecha 23-04-2025.

**FERNÁNDEZ TORO, DAVID NELSON:** a Hijo(a) DAVID ALEJANDRO FERNÁNDEZ ZAMBRA, con fecha 28-04-2025.

**GALLARDO CASTILLO, PEDRO JUAN:** a Hijo(a)s BASTIÁN ALEXIS GALLARDO CASTRO, CAMILO IGNACIO GALLARDO CASTRO, NICOL SIOMARA GALLARDO CASTRO, a Cónyuge MABEL SOLEDAD CASTRO CUELLO, con fecha 23-04-2025.

**GALLARDO ZEPEDA, JUAN ANTONIO:** a Hijo(a)s JOHANA FRANCISCA GALLARDO FARÍAS, MIGUEL ANGEL GALLARDO FARÍAS, MARCO ANTONIO GALLARDO FARÍAS, a Cónyuge LILIANA ROSA FARÍAS ALEGRE, con fecha 25-04-2025.

**GARCÍA VERA, PATRICIO MANUEL:** a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS GARCÍA JOFRÉ, PATRICIO ALEJANDRO GARCÍA JOFRÉ, a Cónyuge GLORIA INÉS JOFRÉ VILLASECA, con fecha 25-04-2025.

**GARRIDO ACUÑA, ROBERTO OSVALDO:** a Madre MARÍA ANGÉLICA ACUÑA VILLARROEL, con fecha 28-04-2025.

**GODOY, OLGA ADRIANA:** a Hijo(a)s PATRICIA ISABEL JULIO GODOY, SONIA MAGDALENA JULIO GODOY, BEATRIZ DEL TRÁNSITO JULIO GODOY, WILFREDO DEL CARMEN GALLEGUILLOS GODOY, IRENE DEL CARMEN GODOY GODOY, a Nieto(a)s CRISTIAN ANDRÉS JULIO CONTRERAS, JAIRO IGNACIO JULIO CONTRERAS, con fecha 28-04-2025.

**GOLOTE ROJO, MANUEL DE LA CRUZ:** a Hijo(a)s MANUEL ELIAZER GOLOTE GONZÁLEZ, MARÍA LAURA GOLOTE GONZÁLEZ, a Cónyuge JULIA AIDÉE GONZÁLEZ JIMÉNEZ, con fecha 28-04-2025.

**GONZÁLEZ , SAMUEL SEGUNDO:** a Hijo(a)s JESSICA DEL ROSARIO GONZÁLEZ ÁVALOS, ROBERTO SAMUEL GONZÁLEZ ÁVALOS, MANUEL OSVALDO GONZÁLEZ ÁVALOS, LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ÁVALOS, CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ ÁVALOS, JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ ÁVALOS, MARÍA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ ÁVALOS, a Cónyuge DELFINA DEL ROSARIO ÁVALOS BARRAZA, con fecha 25-04-2025.

**GONZÁLEZ HERRERA, JUAN ELISEO:** a Hijo(a)s MARCELA CECILIA DE LOURDES GONZÁLEZ KARSTULOVIC, JUAN EDUARDO GONZÁLEZ KARSTULOVIC, JAVIERA LORENA GONZÁLEZ KARSTULOVIC, VICTORIA YANIRA GONZÁLEZ FREDES, a Nieto(a)s KATHERINE DE LOS ANGELES GONZÁLEZ MARAMBIO, ELISEO ALBERTO GONZÁLEZ CASTEX, GUSTAVO ANDRÉS GONZÁLEZ CASTEX, VALENTINA INÉS GONZÁLEZ MENESES, con fecha 25-04-2025.

**GONZÁLEZ PINO, MARÍA GRACIELA:** a Hijo(a)s FABIO-LA ANDREA RIVERA GONZÁLEZ, MARIO ANDRÉS RIVERA GONZÁLEZ, a Cónyuge MARIO SEGUNDO RIVERA ANGEL, con fecha 23-04-2025.

**GONZÁLEZ VALENZUELA, RAMÓN LUIS:** a Hijo(a) MAURICIO ALEJANDRO GONZÁLEZ DÍAZ, con fecha 25-04-2025.

**GUERRERO CONTRERAS, ADELAIDA ISNELDA:** a Hijo(a) s FELIPE CRISTIAN GUERRERO GUERRERO, ANA LAURA ARAYA GUERRERO, CLAUDIA ANDREA GUERRERO GUERRERO, con fecha 25-04-2025.

**GUTIÉRREZ JARA, GUSTAVO:** a Hijo(a)s JOSÉ ABEL GUTIÉRREZ BRICEÑO, JUAN CARLOS GUTIÉRREZ BRICEÑO, a Cónyuge ELIANA DEL CARMEN BRICEÑO GAONA, con fecha 25-04-2025.

**HENRÍQUEZ SILVA, ANGÉLICA DEL CARMEN:** a Hijo(a) s GUISELA ALINA OSSANDÓN HENRÍQUEZ, ROSA ELIANA OSSANDÓN HENRÍQUEZ, SONIA DEL CARMEN OSSANDÓN HENRÍQUEZ, VILMA ESTER OSSANDÓN HENRÍQUEZ, JEANNETTE LETICIA OSSANDÓN HENRÍQUEZ, ALFREDO ANTONIO OSSANDÓN HENRÍQUEZ, MIGUEL EMILIO OSSANDÓN HENRÍQUEZ, BEBERLY MARLENE OSSANDÓN HENRÍQUEZ, a Nieto(a)s ROCÍO ANDREA OSSANDÓN CAMUS, DIEGO ALBERTO OSSANDÓN CAMUS, ROSARIO VALENTINA OSSANDÓN FERRADA, GABRIEL ANDRÉS ALCARRAZ

OSSANDÓN, RAFAEL ALEJANDRO ALCARRAZ OSSANDÓN, ANGÉLICA CARINA OSSANDÓN ÁLVAREZ, ÁLVARO HUMBERTO OSSANDÓN ÁLVAREZ, CRISTIAN ANDRÉS OSSANDÓN ÁLVAREZ, MAURICIO ALONSO OSSANDÓN VALENCIA, con fecha 23-04-2025.

**HEREDIA ARQUEROS, CÉSAR ANATOLIO:** a Hijo(a) s SILVIA PATRICIA HEREDIA LEÓN, MARCELO ANDRÉS HEREDIA LEÓN, ROSITA ADELA HEREDIA LEÓN, con fecha 28-04-2025.

**HIDALGO DÍAZ, TRÁNSITO DEL CARMEN:** a Hijo(a) s MÁXIMO ENRIQUE MARÍN HIDALGO, ARTURO SEGUNDO MARÍN HIDALGO, GUILLERMO ANTONIO MARÍN HIDALGO, CRISOFORO ANDRÉS MARÍN HIDALGO, JULIA DEL TRÁNSITO MARÍN HIDALGO, CARLOS EDUARDO MARÍN HIDALGO, JOSÉ TOMÁS MARÍN HIDALGO, con fecha 28-04-2025.

**JIMÉNEZ ARAYA, PERLA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s BERNARDA ANGÉLICA TORRES JIMÉNEZ, PABLO ENRIQUE TORRES JIMÉNEZ, PERLA DEL CARMEN TORRES JIMÉNEZ, JESSICA PAMELA TORRES JIMÉNEZ, SEBASTIÁN RODRIGO TORRES JIMÉNEZ, con fecha 25-04-2025.

**JIMÉNEZ JARA, PAOLA ANDREA:** a Hijo(a)s JORDÁN O'NEILL FAIRLIE JIMÉNEZ, MARTÍN ALEXANDER NICOLÁS FERRADA JIMÉNEZ, con fecha 25-04-2025.

**JORQUERA, CLAUDINA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s BERNARDO EDUARDO PEREIRA JORQUERA, MARÍA LUCY CÁRDENA JORQUERA, JUDIT DEL CARMEN VALENCIA JORQUERA, PROSPERINA ELIZABETH VALENCIA JORQUERA, NELVA DEL CARMEN PEREIRA JORQUERA, GUILLERMO ROLANDO PEREIRA JORQUERA, JUAN DE DIOS PEREIRA JORQUERA, a Nieto(a)s NELVA DEL CARMEN PEREIRA OLIVARES, OMAR LUCIANO PEREIRA OLIVARES, CLAUDIA LINEY PEREIRA OLIVARES, ROXANA LUISA PEREIRA OLIVARES, a Cónyuge ROLANDO PEREIRA PEREIRA, con fecha 28-04-2025.

**LATUZ PIZARRO, PAOLA KARIME:** a Padres LUIS NAZARIO LATUZ PIZARRO, con fecha 28-04-2025.

**LERA NARANJO, TOMÁS RIGOBERTO:** a Hermano(a)s ANAHI ISABEL LERA NARANJO, CARLOS ANTONIO LERA NARANJO, a Sobrino(a)s ISABEL PATRICIA LERA COCA, ROSA ANGÉLICA LERA COCA,

ANGEL PASCUAL LERA COCA, ELVIRA CATALINA AGUIRRE RAMOS, ERIKA ISABEL AGUIRRE RAMOS, MANUEL ANTONIO AGUIRRE RAMOS, CECILIA VERÓNICA AGUIRRE RAMOS, a Sobrino-Nietos SERGIO RAÚL AGUIRRE IRIBARREN, CRISTHOPER ALEJANDRO AGUIRRE IRIBARREN, RICARDO ALAND PATRICIO AGUIRRE IRIBARREN, con fecha 24-04-2025.

LEYTON PÉREZ, LUIS EDUARDO: a Hijo(a)s JOSÉ LUIS LEYTON PIZARRO, JUAN CARLOS LEYTON PIZARRO, MÉLIDA ISABEL LEYTON PIZARRO, BERTA EDITH LEYTON PIZARRO, BLANCA PAOLA LEYTON PIZARRO, a Cónyuge MÉLIDA DEL ROSARIO PIZARRO PIZARRO, con fecha 16-04-2025.

**LÓPEZ ROCCO, JUANA EMMA:** a Hijo(a)s JAIME ALBERTO CASTILLO LÓPEZ, ANA PAOLA CASTILLO LÓPEZ, SERGIO ALEJANDRO CASTILLO LÓPEZ, FERNANDO ESTEBAN CASTILLO LÓPEZ, con fecha 23-04-2025.

**MACUADA ANAÍS, CELIA HORTENSIA:** a Hijo(a)s NACIG DE LOURDES GALLEGUILLOS MACUADA, HARRY ALFONSO GALLEGUILLOS MACUADA, CELIA VIRGINIA DE LOURDES GALLEGUILLOS MACUADA, JACQUELINE AFIFA GALLEGUILLOS MACUADA, RITA CAROLINA GALLEGUILLOS MACUADA, HUMBERTO ALEJANDRO GALLEGUILLOS MACUADA, con fecha 25-04-2025.

**MÁNQUEZ NÚÑEZ, DANIEL DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ALEJANDRA LORENA MÁNQUEZ AGUILERA, DAXI PATRICIA MÁNQUEZ AGUILERA, DANIEL RICARDO MÁNQUEZ AGUILERA, SANDRA JIMENA MÁNQUEZ AGUILERA, MARÍA ANGÉLICA MÁNQUEZ AGUILERA, LUIS RODRIGO MÁNQUEZ AGUILERA, a Cónyuge BALVINA DEL TRANSITO AGUILERA VEGA, con fecha 28-04-2025.

**MARÍN , BALDRAMINA:** a Hijo(a)s ADA ELENA MIRANDA MARÍN, UBERLINDA MIRANDA MARÍN, ALBA LUCILDA MIRANDA MARÍN, POLA DEL CARMEN MIRANDA MARÍN, RAUL DEL CARMEN MIRANDA MARÍN, a Nieto(a)s SANDRA ESCOBAR MIRANDA, LUIS ARTURO ESCOBAR MIRANDA, MARIA CAROLINA ESCOBAR MIRANDA, RUDELIO ANTONIO ESCOBAR MIRANDA, PAOLA ALEJANDRA MIRANDA CORROTEA, ROBERTO CARLOS MIRANDA CORROTEA, ENZO HANZ MIRANDA CORROTEA, BLANCA CAROLINA MIRANDA ARAYA, PIA SOLEDAD MIRANDA ARAYA, YEANNETTE ANDREA MIRAN-

DA ARAYA, con fecha 25-04-2025.

**MÁRQUEZ , HUMBERTA AMANDA:** a Hijo(a)s HERNÁN ENRIQUE VALENZUELA MÁRQUEZ, CARLOS HORACIO HIDALGO MÁRQUEZ, con fecha 28-04-2025.

**MATTA SALGADO, MANUEL ANTONIO:** a Hijo(a)s MARÍA SOLEDAD MATTA DEL RÍO, JUAN PABLO MATTA DEL RÍO, MANUEL ANTONIO MATTA DEL RÍO, a Cónyuge MARÍA ADELA PINO GALLEGUILLOS, con fecha 28-04-2025.

**MILLA ROJAS, ABDÓN BENEDICTO:** a Hijo(a)s LISA JACQUELINE MILLA VARGAS, JAVIER ABDÓN MILLA VARGAS, SOLEDAD ANTONIA MILLA VARGAS, MARIBEL DEL CARMEN MILLA VARGAS, a Cónyuge PALMIRA DEL CARMEN VARGAS AGUIRRE, con fecha 28-04-2025.

**MONDACA PONCE, ABEL DEL CARMEN:** a Hijo(a)s EVA DEL ROSARIO MONDACA AGUILERA, GERARDO DEL CARMEN MONDACA AGUILERA, SARA LUISA MONDACA AGUILERA, PATRICIA EUGENIA DE LA CRUZ MONDACA AGUILERA, ENRIQUE HERNÁN MONDACA AGUILERA, MARIO ANTONIO MONDACA AGUILERA, JUAN CARLOS MONDACA AGUILERA, MARÍA GLORIA MONDACA AGUILERA, SILVIA BEATRIZ MONDACA AGUILERA, ELÍAS ROBERTO MONDACA AGUILERA, YARLEY MAGDALENA MONDACA PEREIRA, a Nieto(a) s KRISHNA DAYANNE MONDACA PEREIRA, JOCABED NOEMÍ MONDACA PEREIRA, FRANCISCO IGNACIO MONDACA SALAZAR, EVELYN GORETTI MONDACA MALDONADO, JAVIER ANDRÉS MONDACA CHÁVEZ, MAURICIO ARIEL MONDACA REYES, a Cónyuge MARÍA ELENA AGUILERA DÍAZ, con fecha 25-04-2025.

**MONROY LABARCA, JOSÉ SEGUNDO DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s JUAN CARLOS MONROY ROJAS, MILTON JAIME MONROY ROJAS, VILMA JACQUELINE MONROY ROJAS, RITA ANGELA MONROY ROJAS, MIRNA MARGARITA MONROY ROJAS, a Nieto(a) ERICK JONATHAN MONROY CATALÁN, con fecha 23-04-2025.

**MORALES NÚÑEZ, JACINTO SANTIAGO:** a Hijo(a)s ANDRÉS EDUARDO SANTIAGO MORALES ARAYA, PAMELA ANDREA MORALES ARAYA, SANDRA PAOLA MORALES ARAYA, MANUEL ALEJANDRO MORALES GUERRERO, a Cónyuge ELSA DEL CARMEN ARAYA CARDANI, con fecha

23-04-2025.

**MUÑOZ , JULIO ALBERTO:** a Hijo(a)s GLORIA YANE MUÑOZ AHUMADA, VALERIA ANDREA MUÑOZ ZAMBRA, KARIME MIRIAN MUÑOZ ZAMBRA, JUAN LIANDRO MUÑOZ AHUMADA, JAVIER ALBERTO MUÑOZ ZAMBRA, a Cónyuge UVA AMELIA ZAMBRA GALLEGUILLOS, con fecha 25-04-2025.

**MUÑOZ , NORMA ELIANA:** a Hijo(a)s ELBA CELIA OSORIO MUÑOZ, RAMÓN VICTORIANO OSORIO MUÑOZ, MARÍA ELIANA OSORIO MUÑOZ, JUAN GALVARINO OSORIO MUÑOZ, HORTENSIA ARSENIA OSORIO MUÑOZ, NORMA SONIA OSORIO MUÑOZ, FRESIA AMALIA OSORIO MUÑOZ, con fecha 25-04-2025.

**MUÑOZ CERDA, ROSA UBERLINDA:** a Hijo(a)s ELBA DEL CARMEN INOSTROZA MUÑOZ, JOSÉ SERAFÍN INOSTROZA MUÑOZ, VÍCTOR ALEJANDRO INOSTROZA MUÑOZ, con fecha 16-04-2025.

**NANJARI CORTÉS, JUAN ANTONIO:** a Hijo(a)s JUAN LUIS NANJARI MUÑOZ, VALENTINA LORETO NANJARI DURÁN, a Nieto(a)s AHMED KHALIL NANJARI SANTANDER, MAVENKHA PATRICIA NANJARI SANTANDER, a Cónyuge JUANA DE LOURDES MILLA ROJAS, con fecha 23-04-2025.

**NÚÑEZ VEAS, MAGALY DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s CARLOS EMILIO ÁVALOS NÚÑEZ, DAVID ABEL PUEBLA NÚÑEZ, REBECA ANDREA FUENTES NÚÑEZ, con fecha 25-04-2025.

**O'RYAN DALL'ORSO, RAQUEL HERMINIA:** a Hijo(a)s GABRIELA EUGENIA ARENAS O'RYAN, RAQUEL MARGARITA ORLANDA ARENAS O'RYAN, RENÉ CARLOS ARENAS O'RYAN, FABIOLA CECILIA ARENAS O'RYAN, LUCÍA BERNARDITA ARENAS O'RYAN, JAVIER ANDRÉS ARENAS O'RYAN, a Cónyuge ALBERTO RENÉ ARENAS VIDELA, con fecha 25-04-2025.

**OLIVARES OLIVARES, JAVIER ORLANDO:** a Hijo(a) s SILVIA DEL CARMEN OLIVARES ARAYA, GEORGINA SOLEDAD OLIVARES ARAYA, ISNILDA DEL CARMEN OLIVARES ARAYA, SERGIO ENRIQUE OLIVARES ARAYA, MARGARITA DEL ROSARIO OLIVARES ARAYA, MARISOL ANTONIA OLIVARES ARAYA, a Cónyuge LUISA DEL CARMEN CORTÉS GÓMEZ, con fecha 25-04-2025.

**ORELLANA ALARCÓN, IRMA EDITA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ALEJANDRO SEGUNDO FIGUEROA ORELLANA, MYRIAM DEL CARMEN FIGUEROA ORELLANA, a Cónyuge ALEJANDRO DE LA CRUZ FIGUEROA MUÑOZ, con fecha 25-04-2025.

**ORELLANA HERRERA, GONZALO ANDRÉS:** a Hijo(a) DANIA DE LOS ANGELES ORELLANA MACHUCA, con fecha 28-04-2025.

**ORREGO ÁLVAREZ, RICARDO ANTONIO:** a Hermano(a) s MARGARITA DEL ROSARIO ORREGO ÁLVAREZ, JUANA DEL TRÁNSITO ORREGO ÁLVAREZ, con fecha 25-04-2025.

**OSSANDÓN CORTÉS, MANUEL HUMBERTO:** a Hermano(a)s BLANCA VICTORIA OSSANDÓN CORTÉS, LENIN RENÉ OSSANDÓN CORTÉS, JAMES HONORINDO OSSANDÓN CORTÉS, JANETT OLIVIA OSSANDÓN CORTÉS, ROBERTO ANTONIO OSSANDÓN CORTÉS, con fecha 25-04-2025.

**PALOMO ALFARO, ROSA MARÍA:** a Hijo(a)s ROSA ESMERALDA NAVARRO PALOMO, MARÍA DEL PILAR NAVARRO PALOMO, con fecha 25-04-2025.

**PÉREZ AGUILAR, MARIO DANIEL:** a Hijo(a)s MARIO HUMBERTO PÉREZ ARAYA, RAFAEL IGNACIO DE JESÚS PÉREZ MALDONADO, PAULINA XIMENA PÉREZ ARAYA, CLAUDIO NICOLÁS PÉREZ ORREGO, JOSÉ ANTONIO PÉREZ ORREGO, a Cónyuges MARÍA VALENTINA MALDONADO RAMÍREZ DE ARELLANO, HILDA XIMENA ARAYA BAEZA, con fecha 25-04-2025.

**PÉREZ PALMA, HÉCTOR HORACIO:** a Hijo(a) EVELIN MARÍA PÉREZ RODRÍGUEZ, a Cónyuge MARÍA ELIANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, con fecha 25-04-2025.

**PÉREZ RIVERA, JUAN DEL CARMEN:** a Hijo(a)s JUAN RODOLFO PÉREZ ADASME, MÓNICA LICIA PÉREZ ADASME, CÉSAR JOAQUÍN PÉREZ ADASME, a Cónyuge OLGA ELIANA DEL CARMEN ADASME ADASME, con fecha 28-04-2025.

**PINTO ARDILES, SERGIO DARÍO:** a Hijo(a)s FLORA ISABEL PINTO GALLEGUILLOS, MARÍA BERNARDA PINTO GALLEGUILLOS, SERGIA NATALIA PINTO GALLEGUILLOS, JAVIER ANTONIO PINTO GALLEGUILLOS, con fecha 28-04-2025.

**PINTO GONZÁLEZ, VICENTE EXEQUIEL:** a Hijo(a)s ROSA EMILIA PINTO ARAYA, JOSÉ EXEQUIEL PINTO ARAYA, TERESA ALEJANDRA PINTO ARAYA, a Cónyuge ANA DEL ROSARIO ARAYA LÓPEZ, con fecha 25-04-2025.

**PIZARRO CORTÉS, JUAN DE DIOS:** a Hijo(a)s RICHARD MILTON PIZARRO TAPIA, LUZ MARINA PIZARRO TAPIA, ESMELIDA DEL CARMEN PIZARRO TAPIA, a Cónyuge ESMERIS TAPIA ARAYA, con fecha 25-04-2025.

**PIZARRO RAMOS, FRANCISCO ESTEBAN:** a Cesionario(a) MARIANELA REBECA PIZARRO RAMOS, con fecha 25-04-2025.

**PIZARRO ROJAS, JAIME PATRICIO:** a Hijo(a)s CLAUDIA JACQUELINE PIZARRO JAIME, ALFONSO PATRICIO PIZARRO JAIME, con fecha 25-04-2025.

**PIZARRO TAPIA, CAMILO ENRIQUE:** a Hijo(a) KAMYLA BELÉN PIZARRO ANGEL, con fecha 25-04-2025.

**RAMÍREZ RODRÍGUEZ, CRISTIAN ALEJANDRO:** a Padres HENRY WLADIMIR RAMÍREZ NAVEA, a Madre YASNA PAOLA RODRÍGUEZ MUÑOZ, con fecha 28-04-2025.

**RAMOS ARAYA, ROLANDO ANTEOR:** a Hijo(a)s FABIOLA MARCELA RAMOS TAPIA, DIXIA SANDY RAMOS TAPIA, XIMENA MAGALY RAMOS TAPIA, PATRICIO ROLANDO RAMOS TAPIA, a Cónyuge EMA DE LAS MERCEDES TAPIA GONZÁLEZ, con fecha 25-04-2025.

**RECABARREN CONCHA, YOENY SOLEDAD:** a Madre MABEL IRENE CONCHA GONZÁLEZ, con fecha 25-04-2025.

**RIVERA CARMONA, JULIA EVA:** a Hijo(a)s JACQUELINE ANDREA BERRÍOS RIVERA, MARICEL AYLEEN BERRÍOS RIVERA, con fecha 16-04-2025.

**RIVERA TORO, FELIPE DE LOS ANGELES:** a Hijo(a)s HILDA ROSA RIVERA ROJO, GEORGINA DE LA CRUZ RIVERA ROJO, ADOLFO DEL CARMEN RIVERA ROJO, SILVIA EDITH RIVERA ROJO, MEDELI ESLAVIA RIVERA ROJO, IGNACIO DEL ROSARIO RIVERA ROJO, MARÍA LUISA RIVERA ROJO, FELIPE ANTONIO RIVERA ROJO, JORGE DEL ROSARIO RIVERA ROJO, NORA HAYDÉE RIVERA ROJO, ALIRO DEL ROSARIO RIVERA ROJO, LUIS ALBERTO RIVERA ROJO,

ESMELINDA DEL CARMEN RIVERA ROJO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente LUZ DEL CARMEN ROJO, con fecha 25-04-2025.

**ROBLES OGALDE, FRANCISCO DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s PABLA DE LAS MERCEDES ROBLES ASTUDILLO, PEDRO MARIO ROBLES ASTUDILLO, FRANCISCO HONORIO ROBLES ASTUDILLO, FANNY DEL TRÁNSITO ROBLES ASTUDILLO, con fecha 16-04-2025.

**ROBLES VILLALÓN, MARGARITA HERMINIA:** a Hijo(a)s GEORGINA DEL CARMEN ROBLES ROBLES, MANUEL DARÍO ROBLES ROBLES, MARIO ARMANDO ROBLES ROBLES, JORGE EDUARDO ROBLES ROBLES, WILSON NICOLÁS SEGOVIA ROBLES, a Nieto(a)s PAULINA ERIKA OLIVARES ROBLES, FRANCISCO JAVIER ARAYA ROBLES, HERMAN LUIS OLIVARES ROBLES, SARA DEL CARMEN OLIVARES ROBLES, MARÍA HERMINIA OSSANDÓN ROBLES, ERNESTO ROSARIO OSSANDÓN ROBLES, INÉS DE LAS MERCEDES OSSANDÓN ROBLES, ESTEBAN ROSARIO RAMÍREZ ROBLES, ESTER DEL ROSARIO RAMÍREZ ROBLES, LIDIA INÉS RAMÍREZ ROBLES, MARTA DEL CARMEN RAMÍREZ ROBLES, ORLANDO DEL CARMEN RAMÍREZ ROBLES, con fecha 25-04-2025.

**RODRÍGUEZ ROBLES, MARIO ALFONSO:** a Hijo(a)s KATHERINE DEL TRÁNSITO RODRÍGUEZ CONTRERAS, MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ CONTRERAS, ANTONIA XIMENA RODRÍGUEZ CONTRERAS, RUTH CECILIA RODRÍGUEZ CONTRERAS, SAIDA OTILIA RODRÍGUEZ CONTRERAS, a Cónyuge NANCY IGNACIA CONTRERAS REYES, con fecha 25-04-2025.

**ROJAS, OLIMPIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MIRNA ELIZABETH DEL CARMEN CARVAJAL ROJAS, JAIME ENRIQUE CARVAJAL ROJAS, PATRICIO ERNESTO CARVAJAL ROJAS, con fecha 23-04-2025.

**ROJAS, OSCAR ARMANDO:** a Hijo(a)s MARIANA HAYDÉE ROJAS ROJAS, JUANA JANETT ROJAS ROJAS, ANA MARÍA ROJAS ROJAS, OSCAR ELISEO ROJAS ROJAS, MANUEL MAURICIO ROJAS ROJAS, FERNANDO ABRAHAM ROJAS ROJAS, con fecha 28-04-2025.

**ROJAS ASTUDILLO, EMILIANA DE LAS MARÍA:** a Hijo(a)s SANDRA LUZ ROJAS ROJAS, JOSÉ PATRICIO ROJAS ROJAS, NELLY DEL CAR-

MEN ÁVILA ROJAS, ISABEL DEL CARMEN ROJAS ROJAS, RAÚL DEL ROSARIO ASTUDILLO ROJAS, a Nieto(a) JISELLE ANDREA ROJAS BARRA, a Cónyuge MANUEL JESÚS ASTUDILLO ASTUDILLO, con fecha 25-04-2025.

**ROJAS CORTÉS, MARÍA MERCEDES:** a Hijo(a)s MARÍA JOSÉ RAMÍREZ ROJAS, MARCELA BEATRIZ RAMÍREZ ROJAS, DOMINGO MAURICIO RAMÍREZ ROJAS, a Cónyuge DOMINGO SEGUNDO RAMÍREZ GONZÁLEZ, con fecha 25-04-2025.

**ROJAS ROBLEDO, JUANA DE DIOS:** a Hijo(a)s SILVIA DEL CARMEN TRUJILLO ROJAS, GUILLERMO GUSTAVO TRUJILLO ROJAS, ARTURO BELTRÁN TRUJILLO ROJAS, a Nieto(a)s JEANNETTE PAOLA ROJAS TRUJILLO, SAYIRA JOANNA ROJAS TRUJILLO, JENNIFER KARINA ROJAS TRUJILLO, EDUARDO GUILLERMO ROJAS TRUJILLO, con fecha 28-04-2025.

**ROJAS RODRÍGUEZ, CRISTIAN BERNABÉ:** a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS ROJAS MATURANA, DIEGO ALEJANDRO ROJAS GALLARDO, NATHALIA SALOMÉ ROJAS GUERRA, CONSTANZA KATHALINA ROJAS NEYRA, SKARLETH PRISCILLA ROJAS ÁLVAREZ, a Cónyuge MARITZA ANDREA MELLA HERRERA, con fecha 25-04-2025.

**ROJAS VÉLIZ, ROSA ALICIA:** a Hermano(a) LUIS ERNESTO ROJAS VÉLIZ, a Sobrino(a)s SERGIO ALEJANDRO ROJAS GUZMÁN, CLAUDIA JIMENA ROJAS GUZMÁN, HÉCTOR MAURICIO ROJAS GUZMÁN, CARLOS RODOLFO RIVERA ROJAS, con fecha 17-04-2025.

**ROJO CASTILLO, MARÍA LUZ OLGA:** a Hijo(a)s MARCELA ISABEL VARGAS ROJO, CAROLINA MARGARITA VARGAS ROJO, SUSANA ANTONIA VARGAS ROJO, GONZALO ANDRÉS VARGAS ROJO, con fecha 25-04-2025.

**SANTANDER RAMOS, RUBÉN DARÍO:** a Hijo(a)s DARÍO FERNANDO SANTANDER MALLEA, RICARDO PATRICIO SANTANDER MALLEA, ANA TERESA SANTANDER MALLEA, HUGO ANDRÉS SANTANDER MALLEA, a Cónyuge MELANIA DE JESÚS MALLEA CORTÉS, con fecha 28-04-2025.

**SELAYA, MARIO ENRIQUE:** a Hermano(a)s ORIEL ERNESTO CORTÉS ZELAYA, MARÍA ISABEL TARIFEÑO ZELAYA, con fecha 25-04-2025.

**SIDGMAN CONTRERAS, IRMA NURI:** a Hijo(a)s JAIME MIGUEL PÉREZ SIDGMAN, MARÍA ANGÉLICA PÉREZ SIDGMAN, GLADYS HERMINIA PÉREZ SIDGMAN, MAURICIO MANUEL PÉREZ SIDGMAN, PATRICIO PERCIVAL PÉREZ SIDGMAN, a Nieto(a)s EDGARDO MIGUEL PÉREZ MOLINA, MARÍA DE LA LUZ PÉREZ MOLINA, con fecha 28-04-2025.

**SILVA MIGONE, IVÁN GABRIEL:** a Padres JORGE ENRIQUE SILVA CRESPO, a Madre MARITZA IVONNE MIGONE BEAS, con fecha 28-04-2025.

**SUÁREZ DÍAZ, MARÍA ERNESTINA:** a Hijo(a)s MARITZA DE LOURDES GONZÁLEZ SUÁREZ, CARLOS DANIEL TAPIA SUÁREZ, MARIO ALBERTO GONZÁLEZ SUÁREZ, VIOLETA ELVIRA GONZÁLEZ SUÁREZ, con fecha 23-04-2025.

**TAPIA ÁLVAREZ, CLEMENCIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s RAMÓN ALFREDO TORRES TAPIA, JUAN ANTONIO TORRES TAPIA, ELIANA DEL CARMEN TORRES TAPIA, RUBÉN JULIO TORRES TAPIA, MANUEL PORFIRIO TORRES TAPIA, SERGIO ALFONSO TORRES TAPIA, HERNÁN SEGUNDO TORRES TAPIA, ELISIA DEL ROSARIO TORRES TAPIA, HUGO HERMINIO TORRES TAPIA, ANA MARÍA TORRES TAPIA, HÉCTOR WILSON TORRES TAPIA, PATRICIA ISABEL TORRES TAPIA, con fecha 28-04-2025.

**TAPIA CUELLO, ERIC EDGARDO:** a Hijo(a) ERIC ALBERTO TAPIA RIVERA, con fecha 25-04-2025.

**TIRADO OLEA, RAÚL GUILLERMO:** a Hijo(a)s ANNABELLA MELISSA TIRADO PONCE, ALEXIS MAURICIO TIRADO ARENAS, LILIAN JANET TIRADO ARENAS, ABEL ISRAEL BERNARDO TIRADO PONCE, FRANCO ANTONIO TIRADO PONCE, a Cónyuge DELIA ESTHER ARENAS MORGADO, con fecha 28-04-2025.

**TORRES HERNÁNDEZ, GEORGINA ELENA:** a Hijo(a)s NINOSCA YASMÍN TORRES TORRES, ANDRÉS ANGEL DE JESÚS ALBURQUENQUE TORRES, con fecha 25-04-2025.

**TRIGO TAPIA, FABIOLA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s GABRIELA MILAGRO ESPEJO TRIGO, MANUEL IGNACIO ESPEJO TRIGO, MADISON EFRAIN ESPEJO TRIGO, a Cónyuge MANUEL MAURICIO ESPEJO ALBALLAY, con fecha 28-04-

2025.

**URQUETA FLORES, MANUEL ANTONIO:** a Hijo(a) ALEJANDRA DEL CARMEN URQUETA OPAZO, a Cónyuge ADRIANA ROSA SUÁREZ ARAYA, con fecha 23-04-2025.

**VARGAS DÍAZ, LUIS JAIME:** a Hijo(a)s JAIME HUMBERTO VARGAS SÁEZ, ANA ANDREA VARGAS SÁEZ, KAREN IVONNE VARGAS SÁEZ, con fecha 23-04-2025.

**VEGA CORTÉS, ORLANDO ALFONSO:** a Hijo(a)s ORLANDO DANIEL VEGA FLORES, CLAUDIA ALEJANDRA VEGA BRAVO, CAROLINA LAURA VEGA BRAVO, MARCELA SOLEDAD VEGA BRAVO, ANDREA VERÓNICA VEGA FLORES, a Cónyuge MAGALY DEL ROSARIO BRAVO DÍAZ, con fecha 28-04-2025.

**VEGA ZARRICUETA, ESTELVINA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARÍA EUGENIA OSSANDÓN VEGA, LUIS JORGE OSSANDÓN VEGA, DANIEL IVÁN OSSANDÓN VEGA, con fecha 25-04-2025.

**VÉLIZ DÍAZ, GEORGINA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s OSMÁN ENRIQUE VÉLIZ VÉLIZ, PATRICIA ISABEL VÉLIZ VÉLIZ, EDIE FRANCISCA VÉLIZ VÉLIZ, MARINA DE LAS MERCEDES VÉLIZ VÉLIZ, con fecha 28-04-2025.

**VÉLIZ ESPEJO, ANA LIDUVINA:** a Hijo(a)s CAROLA MARCELA URQUIETA VÉLIZ, ALBERTO MANUEL URQUIETA VÉLIZ, con fecha 25-04-2025.

**VÉLIZ OLIVÁREZ, BLANCA ELVIRA:** a Hijo(a)s RODOLFO MILLANES VALDÉS VÉLIZ, HÉCTOR ROLANDO VÉLIZ VÉLIZ, con fecha 25-04-2025.

**VELIZ OYANADEL, MARCO ANTONIO:** a Hijo(a) TAMARA DANIELA VELIZ CASTILLO, a Cónyuge NOLVIA DEL ROSARIO CASTILLO CARMONA, con fecha 25-04-2025.

**VÉLIZ TOLEDO, TERESA DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s TERESA ADRIANA ARAYA VÉLIZ, FRANCISCA ESTELA ARAYA VÉLIZ, MIRIAM RAFAELA ARAYA VÉLIZ, FROILÁN ENRIQUE ARAYA VÉLIZ, GONZALO MAURICIO ARAYA VÉLIZ, ELIANA ISABEL ARAYA VÉLIZ, a Nieto(a)s JUAN PABLO ARAYA LUNA, EVELYN JACQUELINE ARAYA LUNA, KAREN ALEJANDRA ARAYA GUAJARDO, CYNTHIA DANIELA ARAYA GUAJARDO, con fecha 28-04-2025.

**VICENCIO, OLGA EMER:** a Hijo(a) JOSÉ DE LA CRUZ

CASTILLO VICENCIO, con fecha 25-04-2025.

**VILLALOBOS HUERTA, GILBERTO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s SANDRA MARCELA VILLALOBOS VARAS, PAOLA JACQUELINE VILLALOBOS VARAS, MIGUEL ANGEL VILLALOBOS VARAS, a Cónyuge OLIVIA DEL TRÁNSITO VARAS DONOSO, con fecha 25-04-2025.

**VILLALOBOS NAVEA, MANUEL LUIS:** a Hijo(a)s PAMELA JEZABEL VILLALOBOS ARAYA, MARGARITA ALEJANDRA VILLALOBOS ARAYA, MARÍA ZUNILDA VILLALOBOS ARAYA, MANUEL HARRINSON VILLALOBOS ARAYA, a Cónyuge MARGARITA LUPERFINA ARAYA PÉREZ, con fecha 16-04-2025.

**VILLARROEL RIVERA, MIGUEL ANGEL:** a Hijo(a)s MIGUEL ANGEL FRANCISCO VILLARROEL GÓMEZ, MARÍA MACKARENA RAQUEL VILLARROEL GÓMEZ, MAURO SEBASTIÁN FERNANDO VILLARROEL GÓMEZ, a Cónyuge MARÍA GRACIELA GÓMEZ ORTEGA, con fecha 25-04-2025.

**ZAMBRA HERRERA, SONIA ISABEL:** a Hijo(a)s ARIEL ENRIQUE PLAZA ZAMBRA, JAHIR EDUARDO PLAZA ZAMBRA, ALEJANDRO ANTONIO PLAZA ZAMBRA, a Cónyuge EDUARDO DEL ROSARIO PLAZA CORTÉS, con fecha 28-04-2025.

**ZÚÑIGA HERRERA, JORGE:** a Hijo(a)s VÍCTOR HUGO ZÚÑIGA ARAOS, JORGE MAURICIO ZÚÑIGA TORO, CARLA ANDREA ZÚÑIGA ARAOS, con fecha 23-04-2025.

**DURAN GALLEGUILLOS, ALEJANDRA IVONNE:** Con fecha 24-04-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2013, publicada el 03-06-2013.

**DANIELA JACOB VILLAR**  
Directora Regional Registro Civil e Identificación  
Región de Coquimbo

# BIENES NACIONALES

**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO ADMINISTRACIÓN DE FONDOS**

**NOTIFICACIÓN:**

**1ª PUBLICACIÓN: 02 DE MAYO DE 2025**

**2ª PUBLICACIÓN: 15 DE MAYO DE 2025**

**PLAZO OPOSICIÓN: 12 AGOSTO DE 2025**

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE Ellas SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

**COMUNA: COQUIMBO**

**E-9445, 23.04.2025, 158762, RAÚL ERNESTO MOLINA ALVARADO, PLANO Nº04102-15641 S.R., SUPERFICIE DE 1,32 Há., AVENIDA EL RULO S/ Nº, SITIO 10, TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO,** NORTE: Nancy Catalina Álvarez Castillo en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Avenida El Rulo, que lo separa de Dayana Milenka Nereida Molina y Ronald Yair Molina Villalobos. SUR: Avenida El Rulo; Eduardo Marcelo Molina Alvarado y Janet Karine Molina Alvarado, ambos separados por cerco. OESTE: Segismundo del Tránsito Pizarro Araya, separado por cerco. FOJAS 526 Nº369 AÑO 1991, CBR

COQUIMBO.

**E-9444, 23.04.2025, 158842, JAVIER IGNACIO MOLINA VILLALOBOS, PLANO Nº04102-15640 S.R., SUPERFICIE DE 2.588,23 m², AVENIDA EL RULO S/ Nº, SITIO 14, TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO,** NORTE: Avenida El Rulo en 5,20 metros y Ronald Yair Molina Villalobos en línea quebrada de 5,10 metros; 8,70 metros; 6,55 metros; 3,40 metros y 7,25 metros, separado por cerco. ESTE: María Luisa Alfaro Alvarado en línea quebrada de 3,50 metros; 4,25 metros; 4,45 metros; 3,30 metros; 4,40 metros; 7,90 metros; 37,50 metros y 4,05 metros, separado por cerco. SUR: Camino interior en 32,30 metros y 4,10 metros, que lo separa de Nora Castillo Araya y Rolando Antonio Alvarado Barahona. OESTE: Avenida El Rulo en 36,20 metros y 31,40 metros, que lo separa de Eduardo Marcelo Molina Alvarado. FOJAS 526 Nº369 AÑO 1991, CBR COQUIMBO.

**E-9454, 23.04.2025, 125871, CRISTIAN ANDRÉS MARTÍNEZ URÍZAR, PLANO Nº04102-15628 S.U., SUPERFICIE DE 860,10 m², AMINO INTERIOR S/ Nº, PARCELA 128, SITIO 2, ETAPA E, LA RINCONADA, COMUNA DE COQUIMBO,** NORTE: Yazna Elizabeth Galleguillos Luna en 47,25 metros, separado por cerco. ESTE: Julio Adolfo Jofré Marín y otros en 19,55 metros, separado por cerco. SUR: Germán Alfonso Chávez Carvajal en 47,95 metros, separado por cerco. OESTE: Camino interior en 18,60 metros, que lo separa de Viviana Loreto Antiquina Tapia. FOJAS 12329 Nº6318 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

**E-9449, 23.04.2025, 145590, RICARDO ALEJANDRO ZÚÑIGA FIGUEROA, PLANO Nº04102-16741 S.U., SUPERFICIE DE 545,54 m², CALLE GRAN AVENIDA S/ Nº, LOTE 20, SECTOR LA PUNTILLA, LA HERRADURA, COMUNA DE COQUIMBO,** NORTE: Pasaje de acceso en 18,25 metros. ESTE: Andrés Radman Perlj en 30,30 metros, separado por cerco. SUR: Carla Rodríguez en 17,20 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Gran Avenida en 30,45

metros. FOJAS 11958 Nº5537 AÑO 2021, CBR COQUIMBO.

**E-9452, 23.04.2025, 139065, KARINA SCARLETT MORGADO PÉREZ, PLANO Nº04102-16538 S.U., SUPERFICIE DE 381,89 m², CALLE ALTOS MAR MEDITERRÁNEO S/ Nº, PARCELA 130, LOTE 11, ETAPA E, RINCONADA, COMUNA DE COQUIMBO,** NORESTE: Calle Altos Mar Mediterráneo en 18,95 metros. SURESTE: Cogar E.I.R.L en 20,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Inés del Carmen Martínez en 17,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Las Cabras en 20,45 metros. FOJAS 462 Nº287 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

**COMUNA: LA SERENA**

**E-9424, 23.04.2025, 169584, DANYSE DEL CARMEN URRUTIA BARAHONA, PLANO Nº04101-15777 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 217,58 m², CALLE DE ACCESO S/ Nº, SITIO 46, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Calle de acceso en 10,60 metros. ESTE: Hugo Hernán Castillo Vega en 20,55 metros, separado por cerco. SUR: Club Deportivo Pelicana en 10,50 metros, separado por cerco. OESTE: Danyse Juana Barahona Montero en 20,45 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 Nº1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9435, 23.04.2025, 165466, CARLOS GUSTAVO RODRÍGUEZ VEGA, PLANO Nº04101-15642 S.R., SUPERFICIE DE 238,26 m², CALLE DE ACCESO S/ Nº, SITIO 29, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Miriam Angélica Araya Cáceres en 20,50 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 11,70 metros. SUR: Carla Dayana Coss Cortés en 20,35 metros y José Pasten Pasten en 0,05 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Carmen Pilar Mondaca Leyton en 11,55 metros y Javier Enrique Pereira Flores en 0,10 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1688 Nº1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9443, 23.04.2025, 161375, LEANDRA**

**JENNIFER TORRES CONTRERAS, PLANO Nº04101-15645 S.R., SUPERFICIE DE 0,59 Há., CAMINO A LA ESTRELLA S/ Nº, EL ROSARIO, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Camino de acceso, que lo separa de Olivia Rivera. ESTE: Camino a La Estrella, que lo separa de Eleonora Contreras y Juan Torres. SUR: Carlos González, separado por cerco. OESTE: Ana Valervi Fredes y Patricia Castro, ambos separados por cerco. NOTA: Este inmueble le afecta un camino de acceso a favor de Ana Valervi, de 6 metros de ancho. FOJAS 788 Nº742 AÑO 1981, CBR LA SERENA.

**E-9448, 23.04.2025, 149100, ADELMO ENRIQUE ARAYA ZÚÑIGA, PLANO Nº04101-15772 S.R., SUPERFICIE DE 0,64 Há., CAMINO DE ACCESO S/ Nº, LA ESTRELLA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Nilson Rivera Miranda en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Camino de acceso, que lo separa de Mauricio Patricio Rivera Miranda. SUR: Camino de acceso y Juan Carlos Araya Zúñiga en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Comité Crianceros La Estrella en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 788 Nº742 AÑO 1981, CBR LA SERENA.

**E-9442, 23.04.2025, 88820, LUIS INDALECIO RODRÍGUEZ TELLO, PLANO Nº04101-16535 S.R., SUPERFICIE DE 1.009,32 m², CAMINO DE ACCESO S/ Nº, PARCELA Nº10, LOTE 2, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA,** NORESTE: Camino de acceso en 24,55 metros. SURESTE: Marta Sánchez en 40,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luis Indalecio Rodríguez Tello en 23,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luis Indalecio Rodríguez Tello en 5,80 metros y Cristian Herrera Rivera en 36,85 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 6608 Nº4695 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

**COMUNA: VICUÑA**

**E-9450, 23.04.2025, 145547, ALDO ANTONIO RODRÍGUEZ FERNANDOIS, PLANO Nº04106-15482 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE**

**DE 4,49 Há., CAMINO VECINAL S/ Nº, SECTOR EL DAÍN, SAN ISIDRO, COMUNA DE VICUÑA,** NORESTE: Exequiel Segundo Cortés Jaime, separado por cerco y camino vecinal, que lo separa de Exequiel Segundo Cortés Jaime, Mirelba Arancibia, Rosa Clementina Rodríguez Fernandois; José Félix Araya Cofré y Héctor Isidro Rodríguez Fernandois. ESTE: Soledad Francisca Rodríguez Fernandois, separado por cerco. SUR: Soledad Francisca Rodríguez Fernandois en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Soledad Francisca Rodríguez Fernandois en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 997 Nº863 AÑO 2017, CBR VICUÑA.

**E-9451, 23.04.2025, 144523, PAULO MARCELINO VILLALOBOS COX, PLANO Nº04106-15482 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 4,04 Há., ACCESO S/ Nº, SECTOR EL DAÍN, SAN ISIDRO, COMUNA DE VICUÑA,** NORESTE: Soledad Francisca Rodríguez Fernandois, separado por cerco; acceso y Soledad Francisca Rodríguez Fernandois en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Quebrada Daín en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Soledad Francisca Rodríguez Fernandois en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Fabiola Andrea Araos Cox y Soledad Francisca Rodríguez Fernandois, ambos separados por cerco. NOTA: El acceso a este inmueble es por mera tolerancia de Soledad Rodríguez Fernandois. OESTE: Camino vecinal y Soledad Rodríguez Fernandois, separado por cerco. FOJAS 997 Nº863 AÑO 2017, CBR VICUÑA.

**E-9427, 23.04.2025, 169524, ALFONSO RICARDO ARAYA RODRÍGUEZ, PLANO Nº04106-15902 S.R. HIJUELA Nº1, SUPERFICIE DE 0,68 Há., CAMINO VECINAL S/ Nº, SECTOR EL DAÍN, SAN ISIDRO, COMUNA DE VICUÑA,** NORESTE: Soledad Rodríguez Fernandois en línea quebrada, separado por cerco y camino vecinal. SURESTE: Soledad Rodríguez Fernandois e Hijuela Nº2 de Raúl Francisco Álvarez Tapia, ambos separados por cerco. SUROESTE: Soledad Rodríguez Fernandois en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Soledad Rodríguez Fernandois en línea quebrada,

separado por cerco. FOJAS 997 Nº863 AÑO 2017, CBR VICUÑA.

**E-9425, 23.04.2025, 169552, RAÚL FRANCISCO ÁLVAREZ TAPIA, PLANO Nº04106-15902 S.R. HIJUELA Nº2, SUPERFICIE DE 0,66 Há., CAMINO VECINAL S/ Nº, SECTOR EL DAÍN, SAN ISIDRO, COMUNA DE VICUÑA,** NORTE: Soledad Rodríguez Fernandois en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Soledad Rodríguez Fernandois, separado por cerco; camino vecinal y Soledad Rodríguez Fernandois, separado por cerco. SUR: Soledad Rodríguez Fernandois en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Hijuela Nº1 de Alfonso Ricardo Álvarez Rodríguez, separado por cerco. NOTA: El acceso a este inmueble es por mera tolerancia de Soledad Rodríguez Fernandois. FOJAS 997 Nº863 AÑO 2017, CBR VICUÑA.

**E-9426, 23.04.2025, 169550, DIEGO ALEXANDER ÁLVAREZ TAPIA, PLANO Nº04106-15902 S.R. HIJUELA Nº3, SUPERFICIE DE 0,74 Há., CAMINO VECINAL S/ Nº, SECTOR EL DAÍN, SAN ISIDRO, COMUNA DE VICUÑA,** NORTE: Soledad Rodríguez Fernandois, separado por cerco. ESTE: Soledad Rodríguez Fernandois, separado por cerco. SUR: Soledad Rodríguez Fernandois, separado por cerco y camino vecinal, que lo separa de Soledad Rodríguez Fernandois. OESTE: Camino vecinal y Soledad Rodríguez Fernandois, separado por cerco. FOJAS 997 Nº863 AÑO 2017, CBR VICUÑA.

**COMUNA: OVALLE**

**E-9559, 24.04.2025, 187849, JUAN CARLOS ROBLES ROBLES, PLANO Nº04301-16792 S.R., SUPERFICIE DE 1.246,67 m², CALLE ÚNICA S/ Nº, BARRAZA BAJO, COMUNA DE OVALLE,** NORESTE: Sucesión Eusebio Contreras en 37,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle única en 35,25 metros. SUROESTE: Maritza Rivera García en 43,70 metros, separados por cerco. NOROESTE: Sucesión. Eusebio Contreras en 25,25 metros, separado por cerco. FOJAS 619 Nº727 AÑO 1963 Y FOJAS

372 N°308 AÑO 1977, CBR OVALLE.

**COMUNA: PUNITAQU**

**I E-9558, 24.04.2025, 190809, PATRICIO EUGENIO BÓRQUEZ GUTIÉRREZ, PLANO N°04304-16740 S.R., SUPERFICIE DE 282,50 m², CALLE PRINCIPAL S/N°, PUEBLO NUEVO, COMUNA DE PUNITAQUI,** NORTE: Calle principal en 11,75 metros. ESTE: Patricio Eugenio Bórquez Gutiérrez en 24,95 metros, separado por cerco. SUR: Camino de acceso en 11,20 metros. OESTE: Patricio Eugenio Bórquez Gutiérrez en 24,35 metros, separado por cerco. FOJAS 795 N°460 AÑO 1983, CBR OVALLE.

**COMUNA: RÍO HURTADO**

**E-10164, 29.04.2025, 170545, VIOLETA DEL CARMEN GUERRERO SUARES, PLANON°04305-16799 S.R., SUPERFICIE DE 367,89 m², CALLE ÚNICA S/N°, RESTO SITIO 13, TAHUINCO, COMUNA DE RÍO HURTADO,** NORESTE: Cecilia Alejandra Vega Cortés en línea quebrada de 9,55 metros; 8,20 metros; 2,55 metros y 4,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Resto Segregación Comunidad Agrícola Tahuinco en 23,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle única en 20,00 metros. NOROESTE: Juan Salvatierra en 15,50 metros, separado por cerco. FOJAS 2286 N°2009 AÑO 2007, CBR OVALLE.

**COMUNA: COMBARBALÁ**

**E-9565, 24.04.2025, 167339, JOSÉ LUIS PALMA ALFARO, PLANON°04302-15354 S.U., SUPERFICIE DE 111,09 m², CALLE YUNGAY N°3, COMBARBALÁ,** NORTE: Calle Yungay en 6,70 metros, que lo separa de Olga Navea. ESTE: Hugo Castro en 16,50 metros, separado por cerco. SUR: Callejón sin nombre en 6,90 metros, que lo separa de Sucesión Elcira Núñez y Mirta Barraza. OESTE: Floripa Adriana Rojas Rojas en 16,40 metros, separado por cerco. FOJAS 137 N°170 AÑO 2017, CBR COMBARBALÁ.

**E-9575, 24.04.2025, 146010, COMITÉ AGUA POTABLE RURAL SAN MARCOS, PLANO N°04302-16533 S.R., SUPERFICIE DE 155,95 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, SAN MARCOS, COMUNA DE COMBARBALÁ,** NORTE: Armando Tapia Tapia en 17,20 metros, separado por cerco.

ESTE: Armando Tapia Tapia en 8,60 metros, separado por cerco. SUR: Camino público de San Marcos a Manquehua en 17,50 metros. OESTE: Armando Tapia Tapia en 9,40 metros, separado por cerco. FOJAS 416 VUELTA N°623 AÑO 1998, CBR COMBARBALÁ.

**COMUNA: CANELA**

**E-9572, 24.04.2025, 154825, ROSA PALMIRA VICENCIO ORTIZ, PLANO N°04202-15613 S.R., SUPERFICIE DE 279,69 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SECTOR LOS CORRALONES, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA,** NORESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 10,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Maritza Collao Pérez en línea quebrada de 8,60 metros y 14,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle de acceso en 11,70 metros. NOROESTE: Marisela Araya Barraza en línea quebrada de 14,15 metros y 9,30 metros, separado por cerco. FOJAS 174 N°196 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

**E-9569, 24.04.2025, 164481, MANUEL FRANCISCO LEMUS TORO, PLANO N°04202-15620 S.R., SUPERFICIE DE 233,14 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA,** NORTE: Laura Jaqueline Bugeño López en 12,10 metros, separado por cerco. ESTE: Jorge Astorga Astorga en línea quebrada de 0,80 metros; 11,15 metros y 8,25 metros, separado por cerco. SUR: Calle de acceso en 11,65 metros. OESTE: María Gallardo en 19,90 metros, separado por cerco. FOJAS 171 N°193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

**COMUNA: LOS VILOS**

**E-9563, 24.04.2025, 182577, LUIS ANTONIO GONZÁLEZ QUIROGA, PLANO N°04203-16794 S.U., SUPERFICIE DE 163,90 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, LOTE A-6, SITIO 29, VILLA EL FARO, LOS VILOS, COMUNA DE LOS VILOS,** NORESTE: Pasaje sin nombre en 8,50 metros. SURESTE: Mary Alicia Cruz Briones en 22,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Francisco Zamora Cansino en 6,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Nancy Gallardo Martínez en 22,75 metros, separado por cerco. FOJAS 810 N°524 Año 2002, Cbr Los Vilos.

**COMUNA: ILLAPEL**

**E-9560, 24.04.2025, 183446, NIEVE MARÍA SALAS CORTÉS, PLANO N°04201-16765 S.R., SUPERFICIE DE 1.498,30 m², CALLE DE ACCESO S/N°, LOTE 2 B-1, LAS COCINERAS BAJAS, COMUNA DE ILLAPEL,** NORESTE: Calle de acceso en 39,10 metros. SURESTE: Mario Antonio Cepeda Gallardo en 39,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle de acceso en 10,50 metros y Benjamín Silva en 28,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Bárbara Marlene Collao Flores en 35,50 metros, separado por cerco. FOJAS 520 N°458 AÑO 2022, CBR ILLAPEL.

**COMUNA: SALAMANCA**

**E-9571, 24.04.2025, 160313, GUILLERMO LUIS JARA RIVERA, PLANO N°04204-15343 S.R., SUPERFICIE DE 219,99 m², CALLEJÓN VECINAL S/N°, LOTE C, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA,** NORTE: Berta Esther Albiña Leiva en 22,55 metros, separado por cerco. ESTE: Mercedes Luisa Collao Carrasco en 9,75 metros, separado por cerco. SUR: Eduardo del Carmen Briceño Ledesma en 22,55 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón vecinal en 9,75 metros, que lo separa de Joaquín Albiña Leiva. FOJAS 892 N°761 AÑO 2007, FOJAS 1438 N°1271 AÑO 2007, FOJAS 1318 N°650 AÑO 2010 Y FOJAS 1160 N°1031 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

**E-9567, 24.04.2025, 165010, DAYSIE CRISTINA VEAS CUETO, PLANO N°04204-15326 S.R., SUPERFICIE DE 388,93 m², PASAJE LOS ESPINOS S/N°, SITIO N°2, LOTE A, POBLACIÓN CAÑAHUAL, LLIMPO, COMUNA DE SALAMANCA,** NORESTE: Terrenos de la Comunidad de Parceleros Llimpo - Jorquera en 18,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Terrenos de la Comunidad de Parceleros Llimpo - Jorquera en 3,65 metros; Dayana Palacios Diaz en 13,70 metros y Miguel Palacios Duran en 3,70 metros, todos separados por cerco. SUROESTE: Leopoldo Pérez Pérez en 18,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Los Espinos en 5,90 metros, que lo separa de Yamileth Cueto Rojas; Daniel Cortés Vicencio en 12,80 metros y terrenos de la Comunidad de Parceleros Llimpo - Jorquera en 2,55 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 130 N°117 AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

**E-9553, 24.04.2025, 195759, MELANIA DEL CARMEN NAVEA TAPIA, PLANO N°04204-16745 S.R., SUPERFICIE DE 788,08 m², CALLE SAN JOSÉ N°57-A, PANGUESILLO, COMUNA DE SALAMANCA,** NORESTE: Georgio Tapia en 14,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Castor del Carmen Tapia Tapia en 61,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle San José en 11,75 metros. NOROESTE: Félix Ramiro Navea Navea en 61,95 metros, separado por cerco. FOJAS 113 N°94 AÑO 2007, CBR ILLAPEL.

**ROMINA TRIGO FREDES ABOGADA BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO**

**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO F.N.D.R.**

**NOTIFICACIÓN:**

**1ª PUBLICACIÓN: 02 DE MAYO DE 2025**

**2ª PUBLICACIÓN: 15 DE MAYO DE 2025**

**PLAZO OPOSICIÓN: 12 AGOSTO DE 2025**

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

**COMUNA: COQUIMBO**

**E-9420, 23.04.2025, 172470, ALFREDO ALFONSO ALFARO GÓMEZ, PLANO N°04102-**

**16552 S.R., SUPERFICIE DE 0,72 Há., AVENIDA SANTA CECILIA N°1721, TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO,** NORESTE: Avenida Santa Cecilia. SURESTE: Callejón de acceso, que lo separa de la Sociedad J.J.Mac Auliffe y Compañía Limitada. SUROESTE: Callejón de acceso, que lo separa de la Sociedad J.J.Mac Auliffe y Compañía Limitada. NOROESTE: Callejón de acceso, que lo separa de Irma Gómez. FOJAS 526 N°369 AÑO 1991, CBR COQUIMBO.

**COMUNA: LA SERENA**

**E-9446, 23.04.2025, 157540, MARÍA CECILIA VERGARA GÓMEZ, PLANO N°04101-16222 S.R., SUPERFICIE DE 0,57 Há., CAMINO DE ACCESO S/N°, EL ROMERAL, COMUNA DE LASERENA,** NORTE: Sucesión Flores Zárate, separado por cerco. ESTE: Camino de acceso. SUR: Romina Verónica Prieto Vergara, separado por cerco. OESTE: Leonel Flores Zárate y Sucesión Flores Zárate, ambos separados por cerco. FOJAS 8607 N°5881 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

**E-9440, 23.04.2025, 164513, CARMEN TERESA VÉLIZ ZEPEDA, PLANO N°04101-16202 S.R.SITIO N°1, SUPERFICIE DE 239,33 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 27, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Manuel Vega Pereira en 20,15 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 11,85 metros. SUR: Sitio N°2 de Miriam Angélica Araya Cáceres en 20,30 metros, separado por cerco. OESTE: Cristina Vega Vega en 11,85 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9439, 23.04.2025, 164520, MIRIAM ANGÉLICA ARAYA CÁCERES, PLANO N°04101-16202 S.R.SITIO N°2, SUPERFICIE DE 239,26 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 28, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Sitio N°1 de Carmen Teresa Véliz Zepeda en 20,30 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 11,90 metros. SUR: Carlos Rodríguez Vega en 20,20 metros, separado por cerco. OESTE: Javier Enrique Pereira Flores en 11,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9432, 23.04.2025, 166458, JAVIER ENRIQUE**

**PEREIRA FLORES, PLANO N°04101-16207 S.R.SITIO N°1, SUPERFICIE DE 235,69 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 39, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Cristina Vega Vega en 20,45 metros, separado por cerco. ESTE: Miriam Angélica Araya Cáceres en 11,75 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°2 de Carmen Pilar Mondaca Leyton en 20,65 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 11,20 metros. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9429, 23.04.2025, 167557, CARMEN PILAR MONDACA LEYTON, PLANO N°04101-16207 S.R.SITIO N°2, SUPERFICIE DE 239,31 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 38, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Sitio N°1 de Javier Enrique Pereira Flores en 20,65 metros, separado por cerco. ESTE: Carlos Rodríguez Vega en 11,30 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°3 de José Guillermo Pastén Pastén en 21,00 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 11,70 metros. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9438, 23.04.2025, 164524, JOSÉ GUILLERMO PASTÉN PASTÉN, PLANO N°04101-16207 S.R.SITIO N°3, SUPERFICIE DE 240,79 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 37, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Sitio N°2 de Carmen Pilar Mondaca Leyton en 21,00 metros, separado por cerco. ESTE: Terrenos del Loteo Mirador de Pelícana en 12,10 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°4 de Miguel Alberto Véliz Araya en 20,55 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 11,30 metros. FOJAS 1688 N°1557 Año 2002, Cbr La Serena.

**E-9430, 23.04.2025, 167068, MIGUEL ALBERTO VÉLIZ ARAYA, PLANO N°04101-16207 S.R.SITIO N°4, SUPERFICIE DE 240,12 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 36, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Sitio N°3 de José Guillermo Pastén Pastén en 20,55 metros, separado por cerco. ESTE: Hernán Alexi Coss Vega en 11,25 metros, separado por cerco. SUR: Fabiola Blanco en 21,45 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 11,70 metros. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9437, 23.04.2025, 165041, GLADYS JEANNETTE GUZMÁN VALDEBENITO, PLANO N°04101-16200 S.R.SITIO N°1, SUPERFICIE DE 245,41 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 23, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Calle de acceso en 19,90 metros. ESTE: Calle de acceso en 12,40 metros. SUR: Sitio N°2 de Ruth Marianela Vigorena Zarate en 20,15 metros, separado por cerco. OESTE: Margarita Orrego Vega en 12,15 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9434, 23.04.2025, 165862, RUTH MARIANELA VIGORENA ZÁRATE, PLANO N°04101-16200 S.R.SITIO N°2, SUPERFICIE DE 243,07 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 24, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Sitio N°1 de Gladys Jeannette Guzmán Valdebenito en 20,15 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 11,90 metros. SUR: Milenda Vigorena Vega en 20,50 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°3 de Erica Yanet Leyton Vigorena en 12,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9433, 23.04.2025, 165871, ERICA YANET LEYTON VIGORENA, PLANO N°04101-16200 S.R.SITIO N°3, SUPERFICIE DE 245,89 M², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 43, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Margarita Orrego Vega en 20,55 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°2 de Ruth Marianela Vigorena Zárate en 12,00 metros, separado por cerco. SUR: Verónica Rodríguez Vega en 20,80 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 11,75 metros. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9428, 23.04.2025, 167592, GUACOLDA AMÉRICA VALDÉS AGUIRRE, PLANO N°04101-16205 S.R., A SUPERFICIE DE 239,87 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 32, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: **Hernán Alexi Coss** Vega en 20,30 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 11,80 metros. SUR: Jordán Vega en 20,55 metros, separado por cerco. OESTE: Fabiola Blanco en 11,70 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9423, 23.04.2025, 169587, DANYSE JUANA BARAHONA MONTERO, PLANO N°04101-16206 S.R., SUPERFICIE DE 242,21 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 45, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Calle de acceso en 13,20 metros. ESTE: Danys del Carmen Urrutia Barahona en 19,45 metros, separado por cerco. SUR: Club Deportivo Pelicana en 11,90 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 19,20 metros. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9419, 23.04.2025, 179085, HUGO HERNÁN CASTILLO VEGA, PLANO N°04101-16262 S.R., SUPERFICIE DE 228,48 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 47, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Calle de acceso en 10,75 metros. ESTE: Marcos Jeovanni Araya Cáceres en 20,60 metros, separado por cerco. SUR: Club Deportivo Pelicana en 11,35 metros, separado por cerco. OESTE: Danys del Carmen Urrutia Barahona en 20,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9418, 23.04.2025, 179218, MILENDA BEATRIZ VIGORENA VEGA, PLANO N°04101-16269 S.R.SITIO N°1, SUPERFICIE DE 242,89 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 25, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Ruth Marianela Vigorena Zárate en 20,65 metros, separado por cerco. SUR: Calle de acceso en 11,70 metros. ESTE: Manuel Vega en 20,95 metros, separado por cerco. OESTE: Verónica Mariluz Rodríguez Vega en 11,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9413, 23.04.2025, 179756, DANIELA SOFÍA VEGA VEGA, PLANO N°04101-16269 S.R.SITIO N°2, SUPERFICIE DE 242,67 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 41, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Verónica Mariluz Rodríguez Vega en 20,65 metros, separado por cerco. SUR: Manuel Vega 11,50 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°3 de Cristina Amelia Vega Vega en 21,25 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 11,65 metros. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9416, 23.04.2025, 179558, CRISTINA AMELIA VEGA VEGA, PLANO N°04101-16269 S.R.SITIO N°3, SUPERFICIE DE 241,83 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 40, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Sitio N°2 de Daniela Sofía Vega Vega en 21,25 metros, separado por cerco. SUR: Carmen Teresa Véliz Zepeda en 11,30 metros, separado por cerco. ESTE: Javier Enrique Pereira Flores en 21,10 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 11,55 metros. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9415, 23.04.2025, 179562, HERNÁN ALEXI COSS VEGA, PLANO N°04101-16271 S.R., SUPERFICIE DE 240,17 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 31, LOTE EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Carmen Cortés en 20,25 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 11,90 metros. SUR: Guacolda América Valdés Aguirre en 20,40 metros, separado por cerco. OESTE: Miguel Alberto Véliz Araya en 11,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9431, 23.04.2025, 166817, YENIFFER ALEJANDRA LAMAS GONZÁLEZ, PLANO N°04101-16223 S.R., SUPERFICIE DE 0,96 Há., CAMINO DE ACCESO S/N°, EL ROMERAL, COMUNA DE LA SERENA,** NORESTE: Planta de Explosivos Famesa, separado por cerco; camino de acceso y Planta de Explosivos Famesa, separado por cerco. SURESTE: Quebrada El Romeral, separado por cerco. SUROESTE: Ana González Barraza, separado por cerco. NORESTE: Camino de acceso, separado por cerco. FOJAS 4991 N°3595 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

#### COMUNA: LA HIGUERA

**E-9453, 23.04.2025, 134503, ROMELIO ANTONIO ALARCÓN CANIHUANTE, PLANO N°04104-15800 S.R., SUPERFICIE DE 1,61 Há., CAMINO DE ACCESO S/N°, PUNTA COLORADA, COMUNA DE LA HIGUERA,** NORTE: Estancia Junta de Chingoles en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Estancia Junta de Chingoles en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Estancia Junta de Chingoles en línea recta, separado por cerco. OESTE:

Estancia Junta de Chingoles en línea recta, separado por cerco; camino de acceso y Estancia Junta de Chingoles en línea recta, separado por cerco. FOJAS 4190 N°2838 AÑO 2012, CBR LA SERENA.

#### COMUNA: ANDACOLLO

**E-9447, 23.04.2025, 157172, JUAN MANUEL SEGOVIA ARAYA, PLANO N°04103-16562 S.U., SUPERFICIE DE 236,70 m², CALLE LOS CARRERAS N°51, POBLACIÓN 25 DE OCTUBRE, ANDACOLLO, COMUNA DE ANDACOLLO,** NORTE: Roxana Ruiz en 18,05 metros, separado por cerco. ESTE: Pedro Pastén en 13,10 metros, separado por cerco. SUR: Simón Acosta en 18,05 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Los Carreras en 13,10 metros. FOJAS 806 N°609 AÑO 1984, CBR ANDACOLLO.

#### COMUNA: VICUÑA

**E-9363, 23.04.2025, 185644, LUCÍA SOLEDAD MONTERO GERALDO, PLANO N°04106-16277 S.R., SUPERFICIE DE 250,50 m², CALLE PROYECTADA 1 N°16, MZE, SITIO 34, VILLA LA VIÑITA II, NUEVA TALCUNA, COMUNA DE VICUÑA,** NORESTE: Calle Proyectada 1 en 19,95 metros. SURESTE: Calle sin nombre en 7,15 metros. SUROESTE: Isabel Pizarro Pizarro en línea quebrada de 13,40 metros, 7,50 metros y 4,60 metros, separado por cerco. NORESTE: Lucía Hortencia Geraldo Pérez en 12,45 metros, separado por cerco. FOJAS 474 N°459 AÑO 2007, CBR VICUÑA.

**E-9422, 23.04.2025, 171720, TRINIDAD DE LOURDES ZÁRATE ROJAS, PLANO N°04106-15691 S.U., SUPERFICIE DE 352,01 m², CALLE JÓN DE ACCESO S/N°, LOURDES, COMUNA DE VICUÑA,** NORESTE: Callejón de acceso en 17,75 metros, que lo separa de Claudia López. SURESTE: Erick Garrido Araya en 17,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Humberto Villalobos en 23,70 metros, separado por cerco. NORESTE: Sucesión Pérez Cortés en 17,10 metros, separado por cerco. FOJAS 8 VUELTA N°8 DEL AÑO 1980, CBR VICUÑA.

#### COMUNA: OVALLE

**E-9579, 24.04.2024, 131952, JORGE ENRIQUE VARGAS VARGAS, PLANO N°04301-16173 S.R.,**

**SUPERFICIE DE 776,37 m², CALLE ÚNICA S/N°, SECTOR ALTOS DE LA GLORIA, SAN JULIÁN, COMUNA DE OVALLE,** NORTE: Rosa Órdenes Leiva en 21,05 metros, separado por cerco. ESTE: Susana Berríos Berríos en 28,80 metros, separado por cerco. SUR: Calle única en 3,10 metros y 28,45 metros. OESTE: Mario Órdenes Berríos en línea quebrada de 25,65 metros y 3,55 metros, separado por cerco. FOJAS 3983 N°2866 AÑO 2011, CBR OVALLE.

**E-9578, 24.04.2025, 135337, JOCELYN ANDREA BARRAZA NANJARIS, PLANO N°04301-16172 S.R., SUPERFICIE DE 0,51 Há., RUTA D-55 S/N°, LOTE 2-A-3, SANTA CATALINA, COMUNA DE OVALLE,** NORTE: Ruta D-55. ESTE: SoloVerde S.A., separado por cerco. SUR: Camino vecinal, que lo separa de Jessica Bugueño Lutz. OESTE: Rodolfo Martínez Ahumada, separado por cerco. FOJAS 1456 VUELTA N°1631 AÑO 2009 Y FOJAS 2203 N°872 AÑO 2016, CBR OVALLE.

#### COMUNA: MONTE PATRIA

**E-9562, 24.04.2025, 182707, LIDIA DEL ROSARIO ROJAS RODRÍGUEZ, PLANO N°04303-16516 S.U., SUPERFICIE DE 1.**

**203,71 m², CALLE JIL ROGELIO ALANIZ S/N°, VILLA ESPERANZA, CHILECITO, COMUNA DE MONTE PATRIA,** NORTE: Bernarda Castillo en 50,70 metros, separado por cerco. ESTE: Terrenos del Comité Pro Casa Villa Esperanza en 23,25 metros, separado por cerco. SUR: Luis John Díaz Rodríguez en 48,50 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Jil Rogelio Alaniz en 26,00 metros. FOJAS 90 N°123 AÑO 2000, CBR MONTE PATRIA.

#### COMUNA: COMBARBALÁ

**E-9573, 24.04.2025, 152718, MARÍA PASCUALA CASTILLO CASTILLO, PLANO N°04302-15374 S.U., SUPERFICIE DE 872,54 m², CALLE DIEGO PORTALES N°326, SAN MARCOS, COMUNA DE COMBARBALÁ,** NORESTE: María Castillo Tapia en línea quebrada de 28,50 metros y 2,30 metros y Armando Ramos en 18,70 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Calle Centenario en 18,90 metros. SUROESTE: Sucesión Segundo Cornelio Castillo Rojas en línea quebrada de 16,55 metros; 1,20 metros

y 27,70 metros, separado por cerco. NORESTE: Calle Diego Portales en 18,60 metros. FOJAS 261 VUELTA N°330 AÑO 1990, CBR COMBARBALÁ.

#### COMUNA: CANELA

**E-9568, 24.04.2025, 164912, NER ARMANDO VEGA OLIVARES, PLANO N°04202-15432 S.R., SUPERFICIE DE 320,22 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA,** NORTE: Calle de acceso en 21,80 metros, que lo separa de la Comunidad Agrícola Canela Baja. ESTE: Adolfo Vega Olivares en 15,05 metros, separado por cerco. SUR: Georgina Vega Olivares en 8,65 metros y Yenny Ayleen Vega Olivares en 11,90 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Calle de acceso en 15,15 metros, que lo separa de Nivaldo Oyarzún. FOJAS 171 N°193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

**E-9566, 24.04.2025, 166614, MARIBEL PAOLA CORTÉS CORTÉS, PLANO N°04202-15430 S.R., SUPERFICIE DE 818,52 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA,** NORESTE: Estero La Canela en 25,20 metros, separado por cerco. SURESTE: María Carvajal Olivares en línea quebrada de 8,70 metros; 4,85 metros y 26,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle de acceso en 22,00 metros, que lo separa del Liceo Polivalente Padre José Herde Pohler. NORESTE: Abelardo Ramírez Paz en 37,80 metros, separado por cerco. FOJAS 171 N°193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

#### COMUNA: LOS VILOS

**E-9561, 24.04.2025, 182776, RIGOBERTO TAPIA SAZO, PLANO N°04203-16523 S.R., SUPERFICIE DE 2.250,56 m², CAMINO D-37 S/N°, QUEBRADA QUELÓN, COMUNA DE LOS VILOS,** NORESTE: René Tapia Olivares en 38,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Bustamante en 53,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino D-37 en 50,00 metros. NORESTE: René Tapia Olivares en 49,50 metros, separado por cerco. FOJAS 468 N°408 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

**E-9577, 24.04.2025, 139009, JORGE SEGUNDO BENAVIDES GUTIÉRREZ, PLANO N°04203-15404 S.R., SUPERFICIE DE**

**791,46 m<sup>2</sup>, CALLE LAS GOLONDRINAS S/Nº, PARCELA 5, SITIO 6, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS,** NORTE: Calle Las Golondrinas en 14,05 metros. ESTE: Parcela 75 de Jennifer Carol Araneda Lara y otros en 47,55 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 6 de María Venegas Silva y otros en 19,50 metros, separado por cerco. OESTE: Jorge Segundo Benavides Gutiérrez en 48,40 metros, separado por cerco. FOJAS 87 N°101 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

#### COMUNA: SALAMANCA

**E-9564, 24.04.2025, 179797, ALEX PATRICIO CISTERNA YANCA, PLANO N°04204-16556 S.R., SUPERFICIE DE 1.254,95 m<sup>2</sup>, CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 86, LOTE E, TRANQUILLA, COMUNA DE SALAMANCA,** NORESTE: Tamara Cisterna Yanca en 46,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 3,20 metros y Edith Yanca Vicencio en línea quebrada de 20,75 metros y 5,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Carlos Yanca Vicencio en 41,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Canal El Molino en línea quebrada de 17,50 metros y 15,00 metros, separado por cerco. FOJAS 276 N°163 AÑO 1994, CBR ILLAPEL.

#### ROMINA TRIGO FREDES ABOGADA BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

#### SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO SUBTÍTULO 22

#### NOTIFICACIÓN:

**1ª PUBLICACIÓN: 02 DE MAYO DE 2025**

**2ª PUBLICACIÓN: 15 DE MAYO DE 2025**

#### PLAZO OPOSICIÓN: 12 AGOSTO DE 2025

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN

PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

#### COMUNA: COQUIMBO

**E-9359, 23.04.2025, 196368, LASTENIA CARMEN MUÑOZ VÉLIZ, PLANO N°04102-16537 S.R., SUPERFICIE DE 3.185,57 m<sup>2</sup>, CAMINO INTERIOR S/Nº, RETAZO 40, LAS BARRANCAS, COMUNA DE COQUIMBO,** NORTE: Club Deportivo Estrella Nacional en 111,00 metros, separado por cerco. ESTE: Camino interior en 27,75 metros. SUR: Wilma Saavedra en 80,25 metros y Luis Eduardo Díaz Cortés en 33,15 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Camino interior en 28,55 metros. FOJAS 12376 N°6342 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

**E-9355, 23.04.2025, 199230, JUAN CARLOS GUTIÉRREZ AGUILERA, PLANO N°04102-16731 S.U., SUPERFICIE DE 72,15 m<sup>2</sup>, AVENIDA ALEJANDRO DÍAZ N°2691, PUNTA MIRA SUR, COQUIMBO, COMUNA DE COQUIMBO,** NORESTE: Avenida Alejandro Díaz en 6,05 metros. SURESTE: Nilo Sergio Prado Vigorena en 12,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Serviu IV Región en 6,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Inés del Carmen Ardiles Lillo en 12,00 metros, separado por cerco. FOJAS 6943 N°3558 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

**E-9354, 23.04.2025, 199491, MARÍA DEL CARMEN GALLEGUILLOS SOTO, PLANO N°04102-16743 S.U., SUPERFICIE DE 208,73 m<sup>2</sup>, CALLE BENAVENTE N°802, PARTE ALTA, COQUIMBO, COMUNA DE COQUIMBO,** NORESTE: María Verónica Alfaro Contreras en 7,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Maritza Ramos Soto en 28,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Benavente en 7,50 metros. NOROESTE: María Teresa Yáñez en 28,95 metros, separado por cerco. FOJAS 963 N°814 año 2000, FOJAS 8981 N°4939 AÑO 2012 Y FOJAS 8982 N°4940

AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

**E-9353, 23.04.2025, 199757, FERNANDO JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, PLANO N°04102-16539 S.R., SUPERFICIE DE 2,23 Há., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 55, SECTOR LAS ALCAPARRAS, TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO,** NORESTE: Camino interior. SURESTE: José Manuel Sulantay Silva en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Humberto Arturo Aguilar Aguilar, separado por cerco. NOROESTE: Reinaldo del Rosario Urbina Contreras, separado por cerco. FOJAS 526 N°369 AÑO 1991, CBR COQUIMBO.

#### COMUNA: LA SERENA

**E-9436, 23.04.2025, 165287, MARCOS JEOVANNI ARAYA CÁCERES, PLANO N°04101-15777 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 228,44 m<sup>2</sup>, CALLE DE ACCESO S/Nº, SITIO 48, LOTEO EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Calle de acceso en 11,00 metros. ESTE: Área verde municipal en 20,30 metros, separado por cerco. SUR: Club Deportivo Pelicana en 11,40 metros, separado por cerco. OESTE: Hugo Hernán Castillo Vega en 20,55 metros, separado por cerco. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9361, 23.04.2025, 193678, VERÓNICA MARILUZ RODRÍGUEZ VEGA, PLANO N°04101-16798 S.R., SUPERFICIE DE 241,62 m<sup>2</sup>, CALLE DE ACCESO S/Nº, SITIO 42, LOTEO EL MIRADOR, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Erica Yanet Leyton Vigorena en 20,40 metros, separado por cerco. ESTE: Milenda Beatriz Vigorena Vega en 11,65 metros, separado por cerco. SUR: Daniela Sofía Vega Vega en 20,50 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 11,70 metros. FOJAS 1688 N°1557 AÑO 2002, CBR LA SERENA.

**E-9441, 23.04.2025, 162149, JUANA MARÍA MONÁRDEZ PARRA, PLANO N°04101-15776 S.R., SUPERFICIE DE 4.255,23 m<sup>2</sup>, CAMINO DE ACCESO S/Nº, SECTOR QUEBRADA LAS ÁNIMAS, LA ESTRELLA, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Alex González en 137,80 metros, separado por cerco. ESTE: Camino de acceso en 21,10 metros, que lo separa de Sergio González. SUR: María

Castro en línea quebrada de 78,15 metros y 62,20 metros, separado por cerco. OESTE: Marcela Aguilera en 45,80 metros, separado por cerco. FOJAS 788 N°742 AÑO 1981, CBR LA SERENA.

**E-9349, 23.04.2025, 200540, LUIS EDUARDO MARTÍNEZ SANTANDER, PLANO N°04101-16534 S.R., SUPERFICIE DE 633,49 m<sup>2</sup>, CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, SITIO 29, LOTE 2, EL ROSARIO, COMUNA DE LA SERENA,** NORTE: Camino interior de acceso en 31,45 metros. ESTE: Sucesión Martínez Santander en 21,70 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Martínez Santander en 25,95 metros, separado por cerco. OESTE: Ruta D-263 en 6,30 metros y 16,45 metros. FOJAS 10394 N°7397 AÑO 2012, CBR LA SERENA.

#### COMUNA: ANDACOLLO

**E-9358, 23.04.2025, 198652, MARCO AURELIO VALENZUELA MORGADO, PLANO N°04103-16536 S.U., SUPERFICIE DE 3.401,42 m<sup>2</sup>, CAMINO DE ACCESO S/Nº, SECTOR EL SAUCE, COMUNA DE ANDACOLLO,** NORTE: Camino de acceso en 40,30 metros, que lo separa de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo. ESTE: Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo en línea quebrada de 26,85 metros y 18,35 metros, separado por cerco. SUR: Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo en 63,50 metros, separada por cerco. OESTE: Marco Aurelio Valenzuela Morgado en línea quebrada de 29,50 metros y 49,45 metros, separado por cerco y camino de acceso en 4,45 metros. FOJAS 39 VUELTA N°59 AÑO 1937, CBR COQUIMBO.

#### COMUNA: VICUÑA

**E-10090, 28.04.2025, 196334, JANETT DEL CARMEN SUÁREZ GONZÁLEZ, PLANO N°04106-16734 S.R., SUPERFICIE DE 1.010,74 m<sup>2</sup>, CALLE DE ACCESO S/Nº, HIJUELA 1, LOTE A, SITIO E, VARILLAR, COMUNA DE VICUÑA,** NORTE: Juana Elena Suárez González en línea quebrada de 34,00 metros y 27,85 metros separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 16,60 metros. SUR: Noelia Suárez González en línea quebrada de 29,10 metros y 30,65 metros, separado por cerco. OESTE: Ninfa Galleguillos en 16,05 metros, separado por cerco. FOJAS

117 N°113 AÑO 2016, CBR VICUÑA.

**E-10086, 28.04.2025, 196140, GLADYS ELISABETH RAMOS ROJO, PLANO N°04106-16735 S.R., SUPERFICIE DE 607,65 m<sup>2</sup>, CALLE PRINCIPAL (RUTA D-357) N°76, SITIO 1-B, PERALILLO, COMUNA DE VICUÑA,** NORESTE: Canal Penca en línea quebrada de 14,15 metros y 4,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Fernando Azola en 26,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Principal (Ruta D-357) de Peralillo a El Durazno en 10,90 metros y 9,30 metros. NOROESTE: Rubén Ramos Rojo en línea quebrada de 6,70 metros y 14,50 metros y Luis Fernando Ramos Rojo en 14,45 metros, ambos separados por cercos. FOJAS 1016 N°868 AÑO 2018, FOJAS 21 N°20 AÑO 2019 Y FOJAS 140 N°127 AÑO 2022, CBR VICUÑA.

**E-10093, 28.04.2025, 200456, DINA ESMERALDA AGUIRRE BENAVIDES, PLANO N°04106-16736 S.U., SUPERFICIE DE 984,60 m<sup>2</sup>, CALLE PRINCIPAL (RUTA D-333) N°18, HIJUELA N°14, DIAGUITAS, COMUNA DE VICUÑA,** NORESTE: Virginia Díaz en 58,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Principal (Ruta D-333) en 15,95 metros. SUROESTE: Pasaje Las Rosas en 59,00 metros, que lo separa de Nancy Victoria Guzmán, Maritza Pizarro, Carmen Arqueros y Patricia Pinto. NOROESTE: Hugo Varela Pizarro en 17,75 metros, separado por cerco. FOJAS 336 N°294 AÑO 1998, CBR VICUÑA.

#### COMUNA: PAIHUANO

**E-9357, 23.04.2025, 198882, JUAN CARLOS ROJAS ROJAS, PLANO N°04105-16733 S.R., SUPERFICIE DE 1.240,90 m<sup>2</sup>, CAMINO INTERIOR S/Nº, SECTOR QUEBRADA LA GREDA, PISTO ELQUI, COMUNA DE PAIHUANO,** NORTE: Camino interior en 18,10 metros. NORESTE: Camino interior en 3,90 metros y Harold Silva en 56,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Darío Rodríguez en 20,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Iván Neumann en 67,55 metros, separado por cerco. FOJAS 451 N°439 AÑO 2010, CBR VICUÑA.

#### COMUNA: OVALLE

**E-9550, 24.04.2025, 196974, WILLIAM**

**ALEJANDRO MAYA CASTILLO, PLANO N°04301-16738 S.R., SUPERFICIE DE 258,06 m<sup>2</sup>, CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, SAMO BAJO, COMUNA DE OVALLE,** NORESTE: Waldo Ramírez en 20,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Mario Aurelio Miranda Araya en 12,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de acceso en 20,40 metros, que lo separa de Mario Aurelio Miranda Araya. NOROESTE: Mario Aurelio Miranda Araya en 12,80 metros, separado por cerco. FOJAS 188 N°241 AÑO 2010, CBR OVALLE.

#### COMUNA: MONTE PATRIA

**E-9556, 24.04.2025, 191661, SILVIA SUSANA NAREA ROJAS, PLANO N°04303-16737 S.U., SUPERFICIE DE 375,73 m<sup>2</sup>, CALLEJÓN CISTERNA N°304, HIJUELA 3, TULAHUÉN CENTRO, COMUNA DE MONTE PATRIA,** NORESTE: Callejón de acceso en 12,80 metros, que lo separa de Elia Michea. SURESTE: Callejón Cisterna en 26,50 metros, que lo separa de Oscar Moroso. SUROESTE: Mariela Narea Michea en 16,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: María Angélica Narea Castillo en 25,35 metros, separado por cerco. FOJAS 639 VUELTA N°742 AÑO 2007, CBR MONTE PATRIA.

**E-9360, 23.04.2025, 198101, FERNANDO ANDRÉS VIVANCO PIZARRO, PLANO N°04303-16732 S.R., SUPERFICIE DE 297,72 m<sup>2</sup>, CAMINO DE ACCESO S/Nº, COLLIGUAY ALTO, COMUNA DE MONTE PATRIA,** NORTE: Camino de acceso en 5,05 metros y 13,40 metros. ESTE: Camino de acceso en 15,35 metros. SUR: Pedro Valderrama en 21,25 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 10,15 metros y 3,70 metros. FOJAS 1945 N°1813 AÑO 2001, CBR MONTE PATRIA.

**E-9570, 24.04.2025, 162010, JOSÉ DEL ROSARIO MORGADO ROBLEDO Y PAULINO DEL CARMEN MORGADO ROBLERO, PLANO N°04303-15362 S.R., SUPERFICIE DE 6.430,59 m<sup>2</sup>, CAMINO VECINAL S/Nº, SECTOR MOSTACILLA, PEDREGAL, COMUNA DE MONTE PATRIA,** NORESTE: Camino vecinal; Claudio Moroso y Pascual Araya, ambos separados por cerco. SURESTE: Pedro Ernesto Jaime en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Víctor Fernández Muñoz en línea

quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Rubén Aquilez Oro en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 758 N°803 AÑO 2017, CBR MONTE PATRIA.

#### COMUNA: COMBARBALÁ

**E-9557, 24.04.2025, 191642, JUANGUILERMO UGALDE UGALDE, PLANO N°04302-16532 S.R., SUPERFICIE DE 195,59 m², CALLE 1 S/N°, MANZANA D, SITIO 3, QUILITAPIA, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORESTE:** Jessica Hermosilla en 19,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Lidia Talamilla en 9,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Silvia Paz en 19,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle N°1 en 9,90 metros. FOJAS 1122 N°1268 AÑO 1999, CBR COMBARBALÁ.

**E-9554, 24.04.2025, 195394, ROBERTO IVÁN CORTÉS TAPIA, PLANO N°04302-16531 S.R., SUPERFICIE DE 0,51 Há., CAMINO PÚBLICO S/N°, LA CANTERA, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORTE:** Camino público. ESTE: Pedro Cortés Miranda, separado por cerco y Ruta D-755. SUR: Alejandro Tapia, separado por cerco. OESTE: Boris Miranda, separado por cerco. FOJAS 87 VUELTA N°93 AÑO 1962, CBR COMBARBALÁ.

#### COMUNA: RÍO HURTADO

**E-9549, 24.04.2025, 197051, LUCRECIA ARAYA FLORES, PLANO N°04202-16762 S.R., SUPERFICIE DE 643,16 m², RUTAD-595 S/N°, EL ESPINAL, COMUNA DE RÍO HURTADO, NORTE:** Ruta D-595 de Samo Alto a Pichasca en 11,40 metros. ESTE: Ilario Araya Flores en 49,10 metros, separado por cerco. SUR: Calle El Espinal en 13,40 metros. OESTE: Patricia Pastén López en 53,20 metros, separado por cerco. FOJAS 2464 N°3052 AÑO 2013, CBR OVALLE.

#### COMUNA: CANELA

**E-9574, 24.04.2025, 150914, ALEJANDRINA DEL CARMEN LEYTON CORTÉS, PLANO N°04202-16761 S.R., SUPERFICIE DE 257,42 m², CALLE NANCY JORQUERA S/N°, MZ 24, LOTE 6, SECTOR ATUNGUA, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE:** Oscar Báez en 20,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Jimena Delfina Cortés Cortés en 11,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Mónica Leyton

en 20,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Nancy Jorquera en 12,90 metros. FOJAS 380 VUELTA N°587 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

**E-9552, 24.04.2025, 196289, MARÍA ISABEL LEMUS TORO, PLANO N°04202-16760 S.R., SUPERFICIE DE 298,36 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE:** Calle de acceso en 20,30 metros. SURESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 14,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 20,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 15,25 metros, separado por cerco. FOJAS 171 N°193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

**E-9551, 24.04.2025, 196294, ROCÍO JUDITH ELGUETAGUZMÁN, PLANO N°04202-16758 S.R., SUPERFICIE DE 267,75 m², PASAJE LUISA CORTÉS S/N°, MANZANA 8, SITIO 1, SECTOR ATUNGUA, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE:** Pasaje sin nombre en 18,40 metros, que lo separa de Nelson Ramírez. SURESTE: Elsa Pérez Pizarro en 14,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luisa Carvajal en 18,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Luisa Cortés en 14,20 metros, separado por cerco. FOJAS 380 N°587 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

**E-9362, 23.04.2025, 197533, ROMINA ALEJANDRAPAZANDRADE, PLANO N°04202-16757 S.R., SUPERFICIE DE 241,89 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SECTOR MANGA II, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE:** Heinz Paz Andrade en 19,45 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 12,25 metros. SUR: Ronald Briceño en 19,60 metros, separado por cerco. OESTE: Calle de acceso en 12,40 metros. FOJAS 170 N°192 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

**E-9356, 23.04.2025, 198825, MARIO ARMANDO PÉREZ VEGA, PLANO N°04202-16759 S.R., SUPERFICIE DE 222,84 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SECTOR MANGA II, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE:** Calle de acceso en 10,40 metros. ESTE: Enriqueta Vega en 20,40 metros, separado por cerco. SUR: Ruth Olivares en

11,10 metros, separado por cerco. OESTE: Mario Cortés en 20,80 metros, separado por cerco. FOJAS 170 N°192 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

#### COMUNA: LOS VILOS

**E-9576, 24.04.2025, 144133, JUAN BERNARDO ALMENDRAS MELLA, PLANO N°04203-16773 S.R., SUPERFICIE DE 522,06 m², CALLE LOS PENSAMIENTOS S/N°, PARCELA 50, SITIO 5, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE:** Pedro Castillo Manríquez en 42,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Ernesto del Carmen Saavedra Silva y otros en 2,50 metros y Angélica Pereira Fuentes en 10,15 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Juan Carlos Luna Torres en 42,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Pensamientos en 12,05 metros. FOJAS 963 VUELTA N°1.080 AÑO 2013, CBR LOS VILOS.

**E-9351, 23.04.2025, 199353, CARLINA DEL CARMEN SAAVEDRA VALENCIA, PLANO N°04203-16772 S.R., SUPERFICIE DE 420,17 m², CALLE SANTIAGO BUERASS/N°, GUANGUALÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE:** Beatriz Saavedra Valencia en 14,45 metros, separado por cerco. SUR: Graciela Campos en 29,05 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Santiago Bueras en 14,30 metros. ESTE: Callejón de acceso en 29,55 metros, que lo separa de Laura Saavedra Valencia. FOJAS 509 VUELTA N°924 AÑO 2007, CBR LOS VILOS.

#### COMUNA: ILLAPEL

**E-9555, 24.04.2025, 193766, BERTA OLGA ARAYA GONZÁLEZ, PLANO N°04201-16764 S.R., SUPERFICIE DE 4.949,64 m², RUTAD-877 S/N°, PARCELA 15, SITIO 1, PERALILLO, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE:** Ruta D-877 de Pintacura a Chuchiñi en 13,80 metros; 17,25 metros; 43,50 metros; 50,65 metros y 24,35 metros. ESTE: Iglesia Evangélica Pentecostal en 54,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Canal Peralillo en línea quebrada de 39,35 metros; 51,50 metros; 45,40 metros; 10,95 metros y 16,90 metros, que lo separa de camino de acceso. NOROESTE: Oscar Villalón López y otros en 8,30 metros, separado por cerco. FOJAS 39 N°32 AÑO 2018 Y FOJAS 1202 N°1039

AÑO 2023, CBR ILLAPEL.

#### COMUNA: SALAMANCA

**E-10031, 28.04.2025, 192258, MARÍA MARCELITA OLIVARES RAMÍREZ, PLANO N°04204-16755 S.R., SUPERFICIE DE 357,35 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, LOTE 26, CHILLEPÍN, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE:** Marta Ramírez en 1,15 metros y Máximo Carvajal en 1,75 metros y 19,60 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Callejón de acceso en 18,65 metros, que lo separa de Jacqueline del Carmen Olivares Ramírez. SUR: Margarita Olivares Ramírez en 19,50 metros y Marta Ramírez en 1,55 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Marta Ramírez en 15,70 metros, separado por cerco. FOJAS 729 N°411 AÑO 1976 Y FOJAS 1516 N°1318 AÑO 2022, CBR ILLAPEL.

**E-10029, 28.04.2025, 193480, GLADYS MAGDALENA BARRAZA AGUILERA, PLANO N°04204-16748 S.U., SUPERFICIE DE 194,71 m², CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ N°49, POBLACION ESFUERZO, SALAMANCA, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE:** Calle Luis Cruz Martínez en 10,45 metros. SURESTE: Antonia Calderón en 18,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: José Augusto Briceño Campos en 10,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Irma Cuevas en 18,60 metros, separado por cerco. FOJAS 248 N°338 AÑO 1974, CBR ILLAPEL.

**E-10027, 28.04.2025, 195761, CAMILA DEL CARMEN JORQUERA BRICEÑO, PLANO N°04204-16753 S.R., SUPERFICIE DE 861,19 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, LOTE B-1, SITIO C, EL BOLDO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE:** Callejón de acceso en 23,25 metros, que lo separa de Fernando Enrique Briceño Chávez. ESTE: Ana Aros Briceño en 41,75 metros, separado por cerco. SUR: Mónica Briceño Chávez en 22,80 metros, separado por cerco. OESTE: Erica Briceño Chávez en 41,25 metros, separado por cerco. FOJAS 559 N°458 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

**E-10026, 28.04.2025, 196421, ROSA ELENA BARRAZA VARGAS, PLANO N°04204-16754 S.R., SUPERFICIE DE 4.181,36 m², CALLEJÓN**

**DE ACCESOS/N°, PARCELA N°34, HIJUELA 1, SECTOR ZAPALLAR, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE:** Quelo del Carmen Barraza Vargas en 74,30 metros, separado por cerco. ESTE: Luis Vargas Tapia en 60,75 metros, separado por cerco. SUR: Ruta D-845 de Zapallar a San Agustín en 75,40 metros. OESTE: Callejón de acceso en 59,70 metros, que lo separa de Pedro López. FOJAS 642 N°564 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

**E-10024, 28.04.2025, 196424, JOEL GONZALO BARRAZA VARGAS, PLANO N°04204-16751 S.R., SUPERFICIE DE 4.656,81 m², CALLEJÓN DE ACCESOS/N°, PARCELA N°34, HIJUELA 1, SECTOR ZAPALLAR, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE:** Sucesión Barraza Vargas en 76,45 metros, separado por cerco. ESTE: Luis Vargas Tapia en 64,10 metros, separado por cerco. SUR: Magaly Barraza Vargas en 78,40 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón de acceso en 62,40 metros, que lo separa de Pedro López. FOJAS 642 N°564 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

**E-10021, 28.04.2025, 197536, HORTENSIA GUILLERMINA CORTÉS MANCILLA, PLANO N°04204-16744 S.R., SUPERFICIE DE 174,96 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, LOTE B-4, EL QUEÑE, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE:** Callejón de acceso en 7,20 metros, que lo separa de Arturo Aguilera. SURESTE: Oscar Cortés Mancilla en 24,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Romana Carmona en 7,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Allison Cortés Calderón en 24,30 metros, separado por cerco. FOJAS 4 N°4 AÑO 2002, CBR ILLAPEL.

**E-10019, 28.04.2025, 198662, CARMELO ENRIQUE HURTADO VERGARA, PLANO N°04204-16756 S.R., SUPERFICIE DE 2.959,76 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, HIJUELA N°10, LOTE 3, CHUCHIÑÍ, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE:** Luis Antonio Hurtado Alcota en 36,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Daniel Isaías Hurtado Vergara en 87,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de acceso en 32,15 metros. NOROESTE: Fabiola Mireya Hurtado Vergara en 85,00 metros, separado por cerco. FOJAS 828 N°718 AÑO 2019 Y FOJAS 492 N°440 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

**E-10017, 28.04.2025,**

**198800, ROBERTO JULIO MARTÍNEZ TAPIA, PLANO N°04204-16752 S.R., SUPERFICIE DE 448,56 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, LOTE B, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE:** María Isabel Valenzuela Vargas en 26,30 metros, separado por cerco. ESTE: María Isabel Valenzuela Vargas en 17,50 metros, separado por cerco. SUR: María Isabel Valenzuela Vargas en 26,00 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón de acceso en 16,85 metros, que lo separa de Eliana Palacios. FOJAS 1590 N°1283 AÑO 2002, CBR ILLAPEL.

**E-10016, 28.04.2025, 199026, TATIANA MAGDALENA ÁLAMOS PAZ, PLANO N°04204-16747 S.R., SUPERFICIE DE 577,82 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, SITIO C, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE:** Callejón de acceso en 18,65 metros. ESTE: Callejón de acceso en 28,95 metros, que lo separa de María Paz Paz. SUR: Hayde María Paz Valle en 21,80 metros, separado por cerco. OESTE: Carol Álamos Paz en 28,45 metros, separado por cerco. FOJAS 313 N°266 2010, CBR ILLAPEL.

**E-10015, 28.04.2025, 200295, MARTA MAGALI DUQUE TOBAR, PLANO N°04204-16746 S.R., SUPERFICIE DE 3.056,25 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, RESTO COMPLEMENTO PARCELA N°29, LOTE 4, SITIO 4-D, TAHUINCO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE:** Callejón de acceso en 5,10 metros; 12,20 metros; 11,65 metros; 17,00 metros y 23,85 metros, que lo separa de Sucesión Abel Tránsito Suárez Flores y otros. SURESTE: Jorge Arqueros en 31,15 metros; Margarita Liliana Piñones Plaza en línea quebrada de 30,35 metros; 47,30 metros y 11,65 metros, ambos separados por cerco y callejón de acceso en 20,70 metros. OESTE: Camino de acceso en 23,60 metros; 32,00 metros; 23,35 metros y 15,55 metros. FOJAS 1143 N°988 AÑO 2022, CBR ILLAPEL.

#### ROMINA TRIGO FREDES ABOGADA BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO



**LOS HIBISCUS**  
*Oriente* II ETAPA

**COMPRE SIN IVA** VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: [inmobiliaria.areyuna@gmail.com](mailto:inmobiliaria.areyuna@gmail.com) [www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

Coquimbo: Arriendo 2 parcelas, Rinconada. F: 934093309 - 987620932

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Departamento amoblado, 3 cuadras del Mall, para estudiantes, cerca de las universidades, \$320.000. F: 995642860

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, excelente estado, Los Arándanos, La Florida. F: +56963032147

La Serena, La Florida, Depto. interior, matrimonio o señorita, sin mascotas. F: +56994629583

**ARRIENDO - LOCAL**

Arriendo Local Comercial, Huanhualí, 80 m2 aprox., dos dormitorios, tres baños, cocina, bodega, patio, 24 UF. F: 956893820

**ARRIENDO - PIEZA**

La Serena, Centro, arriendo piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

La Serena, Centro, Depto. interior, para 2 personas, amoblado, \$290.000. F: +569 94819030

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Toyota Corolla GLI 2010 1.6 cc, full,

sedan, documentación al día, cierre centralizado, \$5.000.000. F: 994329870

**VENDO - CAMIONETA**

Toyota Hilux SR 2016 Petrolera, 2.4 cc, full equipo, alzávidrios, cierre centralizado, alarma, llantas, neumáticos nuevos, \$12.000.000 conversable. F: +56954232745

**Ocupaciones**

**REQUIERO CONTRATAR**

Solicito Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para

trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73, \$80.000 y 2 puertas compactas antiguas, pino oregón, 0,58 x 2 m., \$100.000 ambas. F: 977574037

**SERVICIOS**

"Servicios Profesionales en Construcción". Techumbres - Remodelaciones - Rejas / Protecciones - Radieres - Cerámicos - Pinturas - Gasfitería. F: 996340769

**SÓLO MAYORES**

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, hermosa. F: +56971746596

Luana, exuberante, paraguaya, hermosa, cariñosa. F: +56959383654

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Sandy, hermoso cuerpo, blanca, peruana, bello rostro. F: +56967337338

Mónica, chilena, bonita, masajes reales, agendame. F: 926475512

Se arriendan habitaciones por hora en el centro de La Serena. Celular F: +56963882227

Liz, rubia, ojos claros, 19 años, hermoso cuerpo. F: +56995084854

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía | #NoalFakeNews

**EXTRACTO**

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-3060-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con ROSALES", rematará el día 20 de Mayo de 2025, a las 10:00 horas, sitio y casa ubicado en calle Jorge Arturo Enrique Martínez Castillo N°4375, que corresponde al Sitio B 26, de la manzana B, del "Loteo Ciudad Los Llanos, Etapa III", La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 929 N°672 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Rol de Avalúo 7000-469, La Serena. Mínimo para subastar \$39.721.204, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$3.972.120. La Serena, 28 de abril de 2025. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.



**• DONDE EL GUATÓN •**  
**🔥 PARRILLADAS 🔥**

**ESTAMOS ATENDIENDO**  
**MARTES A SÁBADO DE**  
**12:00 A 21:00 HORAS.**

**DOMINGO DE**  
**12:00 A 18:00 HORAS.**

**RESERVAS: 512 211519**  
 Brasil 750, la Serena



COLEGIO MANANTIAL DE OVALLE

La **CORPORACIÓN EDUCACIONAL MANANTIAL DE OVALLE**, RUT 65.146.423-4, invita a participar en la licitación pública para la adquisición e instalación de equipamiento deportivo en Av. La Paz 1103, comuna de Ovalle.

**Las personas naturales o empresas interesadas, certificadas en este tipo de proyectos, podrán adquirir las Bases Administrativas escribiendo a [licitacion@colegiomanantialdeovalle.cl](mailto:licitacion@colegiomanantialdeovalle.cl).**

El valor de las bases es de \$50.000 y podrán ser adquiridas ente los días 5 y 9 de Mayo del 2025.

El pago podrá ser realizado a través de transferencia electrónica o depósito bancario.

**EXTRACTO**

En causa **rol V-346-2024**, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 3 de abril de 2025, la interdicción por causa de demencia de doña **BERTA DE LOS SANTOS CONTRERAS OYARCE**, Cédula Nacional de Identidad N°5.002.381-8, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hija doña **JUDITH ELIZABETH SALAZAR CONTRERAS**, Cédula Nacional de Identidad N°10.018.857-0, liberándola de la obligación de rendir fianza, extender escritura pública y confeccionar inventario solemne.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS**  
**SECRETARIO PJUD**

**NOTIFICACIÓN**

En causa rol N°V-211-2024 del Primer Juzgado de Letras de La Serena, sobreconsignación por expropiación, por resolución de 11 de octubre de 2024, se tuvo por efectuada consignación de \$14.756.421.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: "MEJORAMIENTO PUENTE MONTE GRANDE EN RUTA D-487" respecto del lote de terreno N°1, rol de avalúo 121-21, comuna de Paihuano, a nombre de INVERSIONES ATARDECER SPA de 521 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. La Serena, 10-04-2025.

Natalia Tapia Araya  
 Secretaria (S).

**NOTIFICACIÓN**

En causa rol N° V-97-2024 del 2º Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 14 de agosto de 2024, se tuvo por efectuada consignación de \$62.978.035.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: "AMPLIACION RUTA 41 CH SECTOR LA SERENALAS ROJAS TRAMO I" respecto del lote de terreno N° 46, rol de avalúo 968-141, comuna de La Serena, a nombre de INMOBILIARIA E INVERSIONES DON E de 670 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. 21-04-2025. Secretaria

Isabel del Carmen Cortés Ramos  
 Secretaria.

**EXTRACTO**

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 14 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:30 HORAS**, LA UNIDAD VENDIBLE C, DEL NIVEL UNO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°5, AMBOS DEL EDIFICIO DENOMINADO CONDOMINIO DEL EMBARCADERO II, QUE TIENE SU ACCESO POR PASAJE EL EMBARCADERO N°1447, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 6821 NÚMERO 3323 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2017, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$94.312.225.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3922-2024**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON RIVERO". **SECRETARÍA.**

**EXTRACTO**

En causa Rol C-1365-2022, caratulada " **BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ZAPATA LEIVA LUZ ANDREA** ", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, **se designó el día 15 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, para el remate del Departamento N° 205, del segundo piso, del EDIFICIO C, del Condominio denominado, " CONDOMINIO ESPACIO URBANO III "**, con acceso común por Calle Federico Arcos N° 408. Se incluye en el remate el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 205-C. El título de dominio se encuentra inscrito a **fojas 10740 N° 7628** del registro de propiedad correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El Mínimo para el remate del Departamento, será la suma de **\$56.088.196.-**Rol de Avalúo Fiscal N° **4306-101**. El Precio deberá pagarse íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal. **Mayores antecedentes en el expediente digital. La Serena, 28 de abril de 2025.**

Secretario Subrogante  
 Alberto Eduardo Codoceo Collao

RETO PARA JÓVENES ENTRE LOS 16 Y 24 AÑOS

# The International se convirtió en cuna del emprendimiento y la innovación juvenil

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con entusiasmo y participación de estudiantes de diversos establecimientos de La Serena, se realizó en The International School, la presentación de Challengers 2025, concurso que promueve el emprendimiento, la innovación y el trabajo en equipo entre jóvenes de todo Chile.

El certamen, impulsado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Los Andes, desafía a jóvenes de entre 16 a 24 años a proponer soluciones creativas e innovadoras a problemáticas reales del país. Este año, en su novena edición, el foco está puesto en la educación financiera.

Los participantes deberán presentar

**En el establecimiento se lanzó Challengers 2025, desafío impulsado por la Universidad de Los Andes y que contó con la participación de representantes de diversos colegios.**

sus propuestas en video y luego defenderlas ante un jurado académico, compitiendo por un premio que ya es símbolo del concurso: un viaje internacional con todos los gastos pagados, que en esta oportunidad tendrá como destino Corea del Sur.

Miss Verónica Opazo Neumann,



El próximo hito del concurso será el encuentro en la universidad en Santiago, el 13 de mayo.

EL DÍA

rectora de The International School La Serena, expresó su satisfacción por haber sido sede del lanzamiento de Challengers 2025 y relevó “lo fundamental que es que los estudiantes tengan espacios como este, que amplían sus horizontes, fomentan su vocación y los invitan a pensar su futuro desde temprana edad”.

Asistentes y organizadores coincidieron en la energía positiva que se vivió durante la jornada, mediante charlas, dinámicas y momentos de intercambio que enriquecieron la experiencia.

Francisco Ulloa, profesor de la Universidad de Los Andes y fundador del concurso, subrayó la im-

portancia de llevar esta iniciativa fuera de Santiago, precisando que “estamos descentralizando el acceso a experiencias de innovación, ya que queremos que los jóvenes de todo Chile participen y se hagan parte de la solución a problemas reales”.

Uno de los asistentes, Francisco Villalobos, estudiante del Colegio Serena, dijo que “fue una actividad muy linda, no conocía nada de Challengers, pero me sorprendió gratamente. Pude reencontrarme con compañeros y conocer gente nueva”.

La convocatoria para participar sigue abierta. Los interesados pueden inscribirse a través del sitio web oficial: [www.challengers.cl](http://www.challengers.cl).

**REMATE:** Ante Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, el día 26 de Junio de 2025, a las 13:00 horas, de manera presencial en dependencias del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en Pasaje S.S. Papa Adriano I N° 2045, que corresponde al lote número dos, de la manzana G, del Conjunto La Cantera X, Segunda Etapa, Sector B, de la Comuna de Coquimbo; inscrito a fojas 2040 N° 949 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2022. Mínimo subasta será la suma de U.F. 1.900.-. Precio deberá ser pagado contado dentro cinco días hábiles siguientes fecha subasta. Todo postor, salvo la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deben acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Solo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de subasta. Se hace presente, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, de la ley N°21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo “Banco Santander-Chile con Fuentes”, Rol N° C-5443-2022. Secretario.

## EXTRACTO

Primer Juzgado La Serena, causa Rol V-230-2024, por sentencia de 24 de febrero de 2025, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **WALTER BARTELT HANNIG**, cédula de identidad N°3.774.406-9, en vida alemán, agricultor, cuyo último domicilio fue Parcela N°139, Vegas Norte, comuna de La Serena, Región de Coquimbo, ocurrido el día 31 de diciembre de 2023 en la ciudad de La Serena, a su cónyuge doña **LIOPA TERESITA SIEBALD TELLEZ**, cédula nacional de identidad N°6.178.200-1, y a sus hijos doña **CHRISTINA MARIA BARTELT PSENSKY**, cédula nacional de identidad N°12.446.296-7, don **WALTER RAIMUND BARTELT PSENSKY**, cédula nacional de identidad N°7.032.132-7, doña **IRMGARD BARTELT PSENSKY**, cédula nacional de identidad N°7.032.149-1, y don **CHRISTIAN GUNTER BARTELT PSENSKY**, cédula nacional de identidad N°7.032.141-6, todos en su calidad de herederos de la mitad legitimaria de la herencia, y, adicionalmente, a doña **IRMGARD BARTELT PSENSKY**, cédula nacional de identidad N°7.032.149-1, en su calidad de legataria de la cuarta de mejoras y la cuarta de libre disposición, de conformidad al Testamento Abierto, Repertorio N°7245-2018, otorgado por el causante con fecha 16 de octubre de 2018, ante el Notario Público de la Cuarta Notaría de La Serena, don Rubén Reinoso Herrera, inscrito en el Registro Nacional de Testamentos con el N°6200-2018. Se fijó para la diligencia de facción de inventario solemne la audiencia del día 08 de mayo de 2025, a las 10.00 horas en la Secretaría del Tribunal. La Serena, 24 de abril de 2025.

ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO  
SECRETARIO SUBROGANTE

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

BIOBÍO

Internacional

Esta vez, el conjunto 'verdiblanco' se impuso 2-1 en casa a la Fiorentina de Italia, en la ida de las semifinales de la Conference League.

Abde Ezzalzouli (6) y Antony (64) anotaron los tantos para la victoria del conjunto español. El descuento de la 'Fiore' fue obra de Luca Ranieri (72).

La escuadra bética dominó de principio a fin y pudo haber logrado una mayor diferencia a favor. Sin embargo, el portero David De Gea tuvo una jornada e impidió más festejos.

Ahora, el juego de vuelta entre ambos está pactado para el próximo jueves 8 de mayo, desde las 15:00 horas, en el estadio Artemio Franchi de Florencia. Antes, Betis visitará este domingo al Espanyol en un juego vital para mantenerse peleando por un cupo a la próxima 'Champions'

En la otra semifinal de la Conference, el Chelsea inglés goleó como visitante 4-1 al Djurgårdens sueco y prácticamente puso un pie en el duelo por el título.

Consignar que la gran final se disputa el 28 de mayo de 2025, en el Estadio Municipal de Breslavia, en Polonia.

El técnico chileno del elenco español, mostró su conformidad con el buen

# Betis de Pellegrini vence a Fiorentina y toma ventaja en la Conference League

SEMIFINALES

**El conjunto español sumó este jueves otra importante victoria que lo deja con la primera opción de avanzar a la gran final de la temporada.**

resultado y juego de sus dirigidos, "hicimos un partido muy completo, tuvimos 2 goles de ventaja, otros cabezados donde pudimos aumentar el marcador a tres, ellos llegaron muy poco y convirtieron en una oportunidad".

El ingeniero ratificó finalmente que, "fuimos ampliamente superiores, lo que debemos ratificar en el encuentro de revancha".



El guardameta español de la Fiorentina, David De Gea y el técnico chileno del Betis, Manuel Pellegrini, se saludan a la finalización del partido de ida de las semifinales de la Liga Conferencia que Real Betis y Fiorentina.

EFE

## EXTRACTO

3º Juzgado Letras La Serena, causa Rol C-3265-2020, "BANCO DE CHILE/INVERSIONES LAS NIEVES SpA". Por resolución de fecha 21/04/2025, folio 10, se ordenó notificar la resolución de 14/04/2025, folio 8, que cita a las partes a audiencia de designación de perito tasador a Inversiones Las Nieves SpA, representada legalmente por Eric Cristian Sanhueza Olea, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos; decreto que se extracta a continuación: **RESOLUCIÓN 14/04/2025, folio 8: Como se pide, conforme artículo 760 del CPC, cítense a las partes a audiencia de designación de perito tasador que se realizará presencialmente el 05 de mayo de 2025 a las 09:30 horas. Sin perjuicio, se acepta la comparecencia mediante videoconferencia a través de plataforma zoom, debiendo la parte que lo requiera solicitar el link de acceso respectivo al correo [jllaserena3@pjud.cl](mailto:jllaserena3@pjud.cl), con copia a [jzarricueta@pjud.cl](mailto:jzarricueta@pjud.cl). Mayores antecedentes de las solicitudes y resoluciones citadas constan en el expediente virtual antes singularizado.**

Erick Barrios Riquelme  
Secretario (S).

La Serena, veintitrés de abril de dos mil veinticinco.

## EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol C- N° 3287-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con JUAN IGNACIO BERRIOS CORTES", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día 15 de Mayo de 2025, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a don JUAN IGNACIO BERRIOS CORTES consistente en VIVIENDA NUMERO CINCUENTA Y OCHO, del condominio Tipo A denominado CONDOMINIO V.I.V.E LA FLORIDA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA con acceso común por CALLE EL LITRE NUMERO DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 8911 Número 6307 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2016., Rol de avalúo 3107-58. Mínimo de la subasta será la suma de \$75.400.894.- correspondiente a la tasación fiscal del 1º semestre de año 2025, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

ISABEL CORTES RAMOS  
SECRETARIO SUBROGANTE  
Veintiocho de abril de dos mil veinticinco

HÉCTOR FLORES TRAS SUPERAR EL CÁNCER Y LOGRAR FINALES EN DOS COPAS DEL MUNDO DE TIRO SKEET

# “Cuando uno ha pasado tantos problemas empieza a ver la vida con otra perspectiva”

ROBERTO RIVAS S. / Ovalle

El 2025 le presentó al deportista ovalino Héctor Flores dos desafíos de un nivel extremo. Y a los dos los supo enfrentar y superar con la frente en alto.

El primero de ellos, y el más importante fue cuando a febrero pudo vencer el cáncer testicular, lo que a su juicio le brindó otra perspectiva de vida. Con chequeos médicos cada tres meses, Flores, quien ha conquistado distintos títulos nacionales e internacionales de Tiro Skeet, pudo regresar a los entrenamientos y las competencias.

Es así como en marzo y abril -tras nueve meses alejado de las canchas- volvió con notable desempeño en las Copas del Mundo de la especialidad realizadas en Argentina y Perú, en las que avanzó a sus respectivas finales y logró posicionarse en el cuarto lugar en ambas citas.

En conversación con Diario El Día, el deportista regional repasó su desempeño y su nueva visión de las oportunidades.

**- ¿Cómo evalúas tus últimas presentaciones en estas dos competencias internacionales?**

“Yo siempre he sido súper competitivo. Pese a que siempre digo que lo que quiero es pasarla bien y disfrutar la experiencia, pero al final voy a las competencias a ganar, siempre con la mejor disponibilidad posible y dejarlo todo en la cancha, para no quedar al final con gusto a poco, sino para tener el mejor resultado. En estas dos últimas competencias no me quedo con gusto a poco, porque lo luché hasta el último minuto, me lo disfruté hasta el último minuto, y me quedo contento con lo que he logrado, de poder estar en dos finales en dos copas del mundo. Yo creo que esto al final es un premio a todo el esfuerzo y a toda la labor que uno hace en los entrenamientos, con la familia, con el equipo.

**- ¿Cómo afrontaste estos retos luego de superar el tema de la salud?**

“En el tema del tiro componente mental es un complemento gigante, que al final la persona que está mucho más entrenada va a poder controlar mejor esta competencia y estar un poco más



TEAMCHILE

Es así como en marzo y abril -tras nueve meses alejado de las canchas. Flores, volvió con notable desempeño en las Copas del Mundo de la especialidad realizadas en Argentina y Perú.

**El deportista ovalino, quien estuvo alejado por nueve meses de las canchas de tiro mientras superaba el cáncer, consiguió dos cuartos lugares en Copas del Mundo en Buenos Aires y Lima, lo que lo deja muy satisfecho por el trabajo realizado. Ahora comparte su testimonio con jóvenes.**

segura, pero al final esto es una montaña rusa de emociones y de factores que influyen el estado físico, el estado mental y en la concentración, porque todo influye. Todos los problemas que uno pueda tener en la casa, en la vida cotidiana, te influyen y te repercuten al momento de poder realizar una buena competencia. Esa presión al final hay que saber usarla de la mejor manera. Uno cuando ha pasado por tantos problemas empieza a ver la vida como con otra perspectiva, pero al final uno mezcla todas estas cosas. Todos estos momentos complicados que uno vivió

te dan mucha más fortaleza y uno lo lleva al tiro, a mi deporte, y eso creo que te hace ser un poco más fuerte al momento de estar en la competencia.”

**- ¿Después de los resultados de estas dos últimas competencias quedas más tranquilo, con menos presión mental?**

“La verdad es que para estas dos competencias yo no me había preparado con mucho tiempo, pero volví súper bien, me sentí súper cómodo disparando. Habíamos estado trabajando muy bien con mi entrenador, pero la verdad es que nunca me pasó por la cabeza entrar en la final en las dos competencias. En mi segunda competencia Yo decía ahora estoy cómodo me han tocado rondas difíciles en las que he podido salir adelante así que estoy dispuesto y me siento optimista en poder volver a entrar en una final. Uno siempre trata de hacer las cosas de la mejor forma, con todo el entrenamiento con todo lo que había recorrido. Pero en Perú ya tenía un piso, que es un piso bueno que fue lo que me ocurrió en Argentina, y al tenerlo uno tiende siempre a mejorarlo. Al final el nivel es tan alto que para mejorar ese nivel pueden pasar hasta cinco o seis años, por eso la presión es mayor”.

**- ¿Qué nuevos desafíos deportivos tienes por delante?**

“Ahora vamos a hacer un concentrado en Chile, con el entrenador y el equipo, y estamos preparando una Copa del Mundo que será en Italia, que será la primera semana de julio. Luego tendremos el Campeonato del Mundo, que es un evento más grande, que será en octubre en Grecia”.

**- ¿Crees que puedas motivar a jóvenes con tu palabras tras superar la enfermedad y regresar a la competencia?**

“¡Claro! Hemos estado trabajando mucho con la clínica de la Universidad de Los Andes, en Santiago. Hemos trabajado mucho en el tema de contar mi testimonio, de lo que viví y lo que significó ese tiempo que fue súper complicado. Al final también todo depende de la red de apoyo que tengas, y yo creo que tuve la suerte de encontrarme en el momento indicado con las personas precisas y en el lugar correcto. En mi caso la red de apoyo fue perfecta, y eso ayudó considerablemente a poder superar mi enfermedad. Yo tengo una hija chica y siento que ella estuvo en mi vida en el momento justo; quizás si hubiese estado solo, a lo mejor me hubiese dado por vencido, pero con la gente que me respaldaba, sentía que tenía que seguir adelante, porque esta enfermedad llegó en el momento de mi vida en el que justo estaba más fuerte”.

**- ¿Cómo sentiste el apoyo de tu familia y de tu pareja deportiva?**

“Mi familia fue mi gran apoyo. Tengo una hija de cinco años, y tengo planes de matrimonio para el mes de agosto, así que se consolida mi familia. Con respecto a Francisca (Crovetto), es casi mi hermana. “Fran” y yo nos conocemos hace muchos años, hemos viajado muchos años por todo el mundo, compitiendo. Es una relación súper sana, súper cercana, con nuestras familias, y nos llevamos súper bien y siempre tengo las mejores palabras para ella, además que ahora voy a ser tío y estamos todos súper contentos con la noticia (de su embarazo). Ella está súper contenta y con muchas ilusiones y nosotros les deseamos como familia siempre lo mejor”.

## Puzzle

**Puzzle Nº 6747**

paradero: rito haitiano, yodo y tantalo, regala, colocar al sol

ansiosa: \*cont. de la lectura

\*la foto

reina de Carla: oxígeno, vanadio, arsénico y radio

usted, in. torrarán: cerveza, separas

\*fin de la lect. tumores: fabulista griego, flotar, granero, inv., hombres ingleses, río galo, naipes, hijo de Jacob, asalta

\*sigue la lect.: enojad, hijo de Euterpe

mantas: deidad nórdica, astato, verídico, bario

náusea, celsius

hijo de Odín, botes chicos

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

OLEAS  
ABURREC  
ENA RO  
RA PEM  
LA REME  
MIDIERA MANIR  
SARUDREVSATNAT  
GANAR TAUNE  
ACAS MIMAR  
RAS MISERO

## Sudoku

		2		1				4
4					7	2		
					8			7
		9		3				5
	6			4	1		2	
7			6			4		
6			2					
		8	9					6
5				7		8		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

3	7	2	5	1	9	6	8	4
4	8	1	3	6	7	2	5	9
9	5	6	4	2	8	1	3	7
1	4	9	8	3	2	7	6	5
8	6	5	7	4	1	9	2	3
7	2	3	6	9	5	4	1	8
6	9	7	2	8	3	5	4	1
2	1	8	9	5	4	3	7	6
5	3	4	1	7	6	8	9	2

SOLUCIONES

## Santoral

### Atanasio/Boris

### Farmacias de turno

#### LA SERENA

Farmacia Dr. Amigo  
Balmaceda 438

#### COQUIMBO

Farmacia A.L.A.  
Los Clarines 1195.

#### OVALLE

Farmacia San Juan. Vicuña  
Mackenna 223.

## Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>
Bomberos	<b>132</b>
Carabineros	<b>133</b>
Conaf	<b>130</b>
Fonodrogas	<b>135</b>
Investigaciones	<b>134</b>
Rescate Marítimo	<b>137</b>
Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Violencia intrafamiliar	<b>149</b>

## Horóscopo

### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No desperdicie las buenas nuevas que la vida le tiene preparadas ya que su corazón está presto a recibir amor. SALUD: Momento de armonía entre su mente y su cuerpo. Continúe cuidándose. DINERO: Aproveche que la suerte está de su lado en este momento. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es bueno poner las cartas sobre la mesa ya sea en una relación consolidada o en una que está por comenzar. SALUD: Necesita un momento de paz. DINERO: No debe menospreciarse a la hora de ser calificado/a su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Puede superar todas las pruebas emocionales que el destino le ponga en frente, su corazón es muy fuerte. SALUD: Trate de tener un poquito de cuidado en lo referente a los problemas coronarios. DINERO: Tenga cuidado si su intención es cambiarse de trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Deje fluir sus sentimientos y no los guarde tanto ya que no le servirán de nada. SALUD: Posibles molestias en la zona lumbar, tenga cuidado al ejercitarse. DINERO: Trate de que su jornada sea fructífera en lo laboral. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.

### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: La reconciliación es difícil pero no imposible, solo necesita poner el máximo de empeño y demostrar cambios positivos en usted. SALUD: Aléjese de toda fuente que irradie mala onda hacia usted. DINERO: Deje que sus ideas fluyan con naturalidad. COLOR: Beige. NUMERO: 15.

### Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Analice si su corazón ya está mejor y dependiendo de eso tome la decisión de buscar a una persona que le haga feliz. SALUD: Es importante el control en su alimentación. DINERO: Debe ser prudente en su trabajo y no dejarse llevar por alguna ofuscación. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.

### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Los suyos son importantes y no los debe dejar de lado. SALUD: Trate de bajar un poquito la marcha antes que el estrés le invada por completo. DINERO: Aproveche el momento para mostrar todas sus capacidades dentro de su área de trabajo. COLOR: Burdeos. NUMERO: 6.

### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No de termino a una relación sin antes no haber analizado si es posible arreglar las cosas. SALUD: Toda actividad deportiva favorece a la eliminación del estrés acumulado. DINERO: No debe olvidar que la responsabilidad no puede ser delegada. COLOR: Rojo. NUMERO: 28.

### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Reprimir sus sentimientos por culpa del temor no ayuda en nada a su corazón. SALUD: Complicaciones respiratorias atacarán su salud, cuidado. DINERO: Los momentos complicados irán poco a poco quedando atrás, solo siga poniendo el máximo empeño. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Siempre tenga cuidado cuando se trate de escuchar el consejo de otras personas, a veces no se ve si sus intenciones son las mejores. SALUD: Debe poner atajo a sus problemas al colon. DINERO: No arriesgue su fuente laboral por un problema personal. COLOR: Calipso. NUMERO: 3.

### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Fortalecer las relaciones interpersonales es muy positivo para la vida. SALUD: Dolores de cabeza o migrañas, cuidado con que el estrés sea el causante principal. DINERO: Debe concretar lo más pronto posible los proyectos que le queden pendientes de realizar. COLOR: Crema. NUMERO: 7.

### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La inseguridad no es el mejor acompañante cuando se trata de las relaciones de pareja. SALUD: Es importante que no se exponga cuando su salud no ha estado perfecta en el último tiempo. DINERO: Cuidado con desatender sus obligaciones laborales. COLOR: Marengo. NUMERO: 9.

TRAS POSITIVO BALANCE REGISTRADO EN LA ÉPOCA ESTIVAL

# Sector turístico adelanta acciones y paquetes de cara a la temporada invernal

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Con el calendario avanzando y la temporada invernal cada vez más cerca, gremios y municipios preparan los consabidos paquetes y proyectos para atraer a los visitantes regionales, nacionales e internacionales, sobre todo, tomando en cuenta el positivo balance registrado durante el pasado verano.

Al respecto, la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, repasó los resultados de las visitas y ocupación turística durante los meses de diciembre, enero y febrero, y valoró el trabajo de convocatoria realizado para atraer a los visitantes.

“La temporada estival cumplió ampliamente las expectativas de ocupación proyectadas en servicios de alojamiento, tours y restaurantes, registrando ocupación completa en balnearios y hotelería de orilla

de mar, dónde aumentaron además, las compras por noches de pernoctación.

Se sobrepasó ampliamente la proyección de llegada de extranjeros por el paso de Agua Negra, que fue excepcional, la cual se potenció notoriamente por el turismo de compras”, señaló la dirigente gremial.

Sumó a los buenos registros la llegada de argentinos provenientes de diversas provincias, no solo de San Juan y Mendoza, sino que también de Córdoba, de Buenos Aires, y otras que nunca se habían acercado a territorio chileno.

“En general fue un verano gratamente bueno, ya que las encuestas de gratificación y seguridad dentro de la temporada, dieron conformidad con las personas encuestadas en estos aspectos.



CRISTIAN SILVA

Con el calendario avanzando y la temporada invernal cada vez más cerca, gremios y municipios preparan los consabidos paquetes y proyectos para atraer a los visitantes.

**Gremio turístico regional valoró los resultados de la temporada estival e inmediatamente apuntan a las actividades y propuestas para generar una respuesta igual en la época de invierno, para la que desde ya se preparan. Municipios turísticos tendrán en Los Vilos su asamblea en octubre, que servirá para potenciar ese polo económico**

Económicamente hablando se vio una importante activación a nivel transversal, como es característico de esta área comercial, dónde prácticamente toda la comunidad relacionada al turismo, se ve beneficiada”.

Agregó una muy buena evaluación por parte de los municipios, los que sostuvieron durante el periodo estival diversas actividades de entretenimiento y diversión dirigidas a optimizar este periodo vacacional, no solo para los turistas sino también para todos los habitantes de la región.

Consultada acerca de cómo se prepara el sector turístico para la temporada de invierno, y cuáles son las proyecciones del sector, Cerda afirmó que durante este periodo, el turismo corporativo y de eventos es lo

que más se mueve, sobre todo cuando se trabaja a nivel interno la cartera de clientes por establecimiento.

“Para los fines de semana largo se promocionan muy buenas ofertas de paquetes. Mientras tanto esperamos participar en activaciones invernales que se hacen a nivel intraregional y nacional. La posibilidad de vender el destino en el extranjero con turismo de intereses especiales es otra herramienta que se ha introducido en la promoción y difusión. No tenemos nieve, pero tenemos turismo wellness, gastronomía y enología de primer nivel, astronomía turística y científica, además de rutas atractivas de cultura y patrimonio”, adelantó la dirigente gremial.

## TURISMO COMUNAL

En tanto, el Alcalde de Los Vilos, Christian Gross, destacó que como comuna costera, si bien el fuerte es la temporada estival, no descuidan los meses de invierno para la promoción y ejecución de actividades turísticas.

“Como comuna hemos definido como eje principal de desarrollo el tema turístico, por lo tanto nos interesa ir potenciando nuestras actividades

durante todo el año, es decir que sea un turismo no solamente de verano, sino que también en el desarrollo de actividades todos los meses, sobre todo también en los meses de invierno”.

Indicó que para los meses de mayo, junio y julio, tienen planificadas actividades como el desfile del mes del mar, que se complementa con actividades en el ámbito deportivo.

“En las distintas caletas de pescadores que tiene nuestra comuna se desarrollan actividades en conjunto con la municipalidad. Este año la Caleta San Pedro, que es la caleta madre de nuestra comuna, cumple su centenario así que en conjunto con los pescadores estaremos organizando una celebración como corresponde.

También tenemos una cartelera actividades que por supuesto la estamos afinando y que daremos a conocer más adelante. Nos interesa tener un enfoque descentralizador, es decir que se puedan desarrollar actividades en cada uno de los puntos de la comuna”, resaltó el alcalde.

Indicó que igualmente destacarán otras actividades patrimoniales, culturales y sociales que ponen en valor la comuna, para que cada vez más turistas se sientan atraídos a visitarla.

Agregó que para potenciar el desarrollo de ese polo económico, Los Vilos será sede del Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas que se efectuará en octubre y que permitirá fortalecer las alianzas entre municipios, sobre todo de los miembros de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile (AMTC) que buscan generar estrategias conjuntas en beneficio de las comunidades locales.

“Nos vamos a preparar como corresponde. Este sello turístico, que es parte un poco de lo que queremos impulsar como comuna, se refleja en este tipo de trabajos”, precisó Gross, quien además el puesto de vicepresidente de la AMTC.

Adelantó que la realización este congreso representa una oportunidad para visibilizar los atractivos turísticos de la comuna, fomentar la inversión en el sector y consolidar su posición como destino turístico emergente.